

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.099 Precios en la última plana Miércoles, 3 de diciembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789. APART. 125

Calma en los campos de batalla de Euzkadi

Ni con los unos, ni con los otros

Por Angel Ossorio y Gallardo

Esta es una fórmula adoptada por no pocos españoles en la ocasión presente. Parece imparcial, pero solamente es cómoda. Sin embargo, como algunas personas la profesan con fe, merece la pena examinarla.

Ante todo, ¿qué quiere decir eso de «ni con los unos y ni con los otros»? Es bien sabido: fascistas y comunistas. Con tan rara simplicidad se presenta el problema en España y fuera de España. Pero eso no pasa de ser una interesada mentira.

Todo el mundo sabe que del lado del Gobierno no están solamente los comunistas, sino también los socialistas, los anarquistas, los sindicalistas, los republicanos, los liberales y una parte de los católicos. Muy raro sería que el día de la victoria prevaleciesen en España exclusivamente los comunistas. Esto sin contar que el sovietismo de 1936 ya no es «el coco» de 1917.

Supongamos, sin embargo, que la antitesis fuera tal como la presentan los fascistas y sus colaboradores voluntarios o involuntarios.

Colocadas las cosas en un terreno ideológico, la abstención sería, no sólo lícita, sino obligada para muchos. Porque, en efecto, establecida la pugna entre dos escuelas que por diferentes caminos aspiran a que el individuo sea absorbido por el Estado, quedaríamos fuera de ambas los que colocamos el valor humano por encima de todas las concepciones estatales.

Pero, ¿por ventura estamos ventilando en España meras teorías políticas? ¿No es verdad que el Ejército, una gran parte de los ministros de la Iglesia y de los católicos y todos los fascistas se han levantado en armas contra el Estado legítimamente constituido? ¿No es verdad que han inundado España de moros y de otros mercenarios extranjeros? ¿No es verdad que bombardean ciudades abiertas, que asesinan con preferencia mujeres, niños y ancianos y que destruyen los hospitales, escuelas, bibliotecas y laboratorios? ¿No es verdad que tienen en tregada a potencias extranjeras una parte del suelo de la patria? ¿No es verdad que nos han llevado al bochorno de utilizar el Protectorado africano para que los protegidos se revuelvan contra los protectores mediante precio pagado por los propios militares que debían actuar como custodios de la civilización? ¿No es verdad que todo esto se hace con el fin de imponer en España una tiranía igual a la que existe en otras naciones, para provecho de castas privilegiadas?

Pues si todo esto es una aterradora verdad y no la puede negar nadie, ¿a qué viene el remilgo de poner en parangón las tesis, y desentenderse de que ahora los españoles no tienen que pronunciarse ante doctrinas, sino ante hechos inanes, destructores, sino de su país?

¿Ahí queda otra explicación: la de que ambos bandos cometen atrocidades y se hacen por ello igualmente repulsivos. Reconozcamos lealmente que la imputación es, desgraciadamente cierta. Unos y otros han perpetrado y perpetran actos de ferocidad, que están dificultando el triunfo al Gobierno tanto o más que las armas enemigas. No se debe mentir ni aun para defenderse. Discurremos sobre esa tristísima verdad.

Bien. Una vez aceptada, hay que subrayar diferencias importantísimas. Mientras las masas desbordadas de la izquierda realizan delitos individuales, matando a este cura, a aquel propietario, a tal o a cual sujeto por sus actividades políticas, los fascistas asesinan en masa: quinientos republicanos, mil sindicalistas, dos mil socialistas, tres mil obreros sin distinción de significados. ¿Pueden ser olvidados los episodios de Badajoz, de Huelva y de tantos otros sitios?

La segunda distinción está en que mientras el fascismo ataca y destruye las fuentes de la cultura, los populares no sólo las respetan, sino que las defienden con heroico ardimiento. Otra divergencia nace de los fines perseguidos, pues mientras en un campo la crueldad ha brotado por el gusto de imponer una política que el pueblo repudiaba, en el otro brotan los extrajeros como represalia al ver traicionado el Régimen que el pueblo se había dado y que era utilizado, por cierto, con excesiva mesura.

¿Se quiere que prescindamos de cosas tan evidentes? Apartémoslas de nuestra atención. Pues ni aun así tendrían razón moral los que se empeñan en no estar con los unos ni con los otros. Para adoptar esa actitud hay que olvidarse de este dato fundamental: quién empezó.

Un ejemplo trivial iluminará el tema. Si un hombre imparcial y pacífico al

transitar por una calle ve a otros dos batiéndose, uno con un puñal y otro con una navaja, es admisible que se aparte asqueado y diga: «la barbarie de los dos me repugna igualmente; no estoy con el uno ni con el otro.»

Pero figurémonos que en aquel momento otra persona se acerca al ecuaníme razonador y le dice: «Le voy a contar a usted cómo empezó la disputa. El que ahora empuña la navaja estaba tranquilamente sentado en un banco leyendo un periódico. El otro se acercó arteralmente y desvainando el puñal se lo clavó al lector en la espalda. Como no consiguió matarle, el herido se revolvió, sacó su navaja y por eso ahora se pelean ambos.»

Después de sabido esto, ¿le será lícito al transeúnte sereno seguir diciendo que le repugnan las luchas y que no puede prestar ni siquiera el concurso de su opinión al uno ni al otro? Si tal hiciese, cometería la mayor de las iniquidades, porque daría el mismo trato al agresor que a la víctima, es decir, que establecería un trato de ventajosa para el primero. Sería algo así como lanzar esta tremenda proclama: «Eh, vosotros, todos los que lleváis puñales escondidos y sois capaces de asesinar por la espalda, lanzaos a hacerlo en toda tranquilidad, porque quienes representamos la cordura, la sensatez, el buen sentido, no solamente nos abstendremos de defender a los agredidos, sino que les condenaremos en la misma medida que a vosotros y diremos que los dos nos asqueáis de igual manera, porque representáis un mismo grado de barbarie. Podéis vivir alegres, asesinos, porque nuestra moral no será para vosotros más rigurosa que para los asesinados.»

He aquí por qué me parece censurable la posición dialéctica de los que se factan de no estar «con los unos ni con los otros», y encuentro naturalísimo que el Gobierno diga: «el que no está conmigo, está contra mí.»

Cuando se acabe la guerra... ya hablaremos.

Comisión visitadora de Hospitales de Sangre

Se nos envía la nota siguiente: «Con fecha reciente y con el título que encabeza estas líneas, se constituyó en Bilbao una Comisión integrada por la casi totalidad de las organizaciones sindicales y políticas antifascistas.»

La misión que le ha sido asignada a esta Comisión es, por un lado, servir de nexo en la relación que entre los heridos y las organizaciones a que pertenecen debe existir constantemente, así como también poner en relación inmediata al herido con sus familiares, y, por otra, atenderles en todas aquellas necesidades de orden espiritual y económico y vigilar e inspeccionar que el trato, atenciones, servicios, etc., sean lo esmerados, precisos y convenientes que en justicia y sin objeción alguna se merecen.

En las dos semanas que, aproximadamente, viene actuando esta Comisión, hemos observado, con verdadera satisfacción, que la asistencia, nutrición, trato, etc., es muy bueno, sin que esto quiera decir que sea insuperable. Y decimos esto, porque, para nosotros, y creemos haríamos una ofensa a todos los que laboran en la retaguardia, pensar que haya alguno que crea lo contrario, un herido es sagrado y todos cuantos sacrificios hagamos por atenderle, pequeños para lo que merecen.

Como no existe regla sin excepción, también aquí hemos observado alguna. Pero hemos de consignar que, de do conocimiento de ella al señor jefe de Sanidad Militar, éste se ha apresurado a iniciar las indagaciones oportunas que la aclaran y prometer ser sancionada y corregida. Lo mismo hemos de decir con respecto a detalles que usó esta Comisión en su conocimiento que ha prometido subsanarlos con la celeridad que los medios de que dispone le permitan.

No queremos terminar esa nota sin hacer constar nuestro agradecimiento por las atenciones que en todo momento ha recibido esta Comisión por los señores médicos y administradores de los hospitales durante las visitas que, en cumplimiento de su misión, ha hecho y agradecimiento que hacemos extensivo al señor jefe de Sanidad Militar especialmente.

En los frentes vascos

Intenso cañoneo en Elgueta, :-: por ambas partes :-:

En los demás sectores, sin novedad

PARTE OFICIAL

«Elgueta.—Intenso cañoneo por ambas partes.»

En todos los demás sectores, sin novedad.

Por el sector de Elorrio han llegado a nuestras filas procedentes del campo enemigo, tres paisanos.»

Ochandiano, 29.

Día espléndido el de hoy. Lució el sol y disfrutamos de una temperatura agradable, incluso en las alturas, donde el frío y el fuerte viento venían castigando a los milicianos. Excelente tema es del tiempo cuando el cronista no encuentra otra cosa de qué hablar.

La jornada fué de calma absoluta, no perturbada por esos cañonazos que lanzó el enemigo en el sector de Elgueta, que forman parte del programa diario de la campaña en aquella zona y hasta se echa en falta cuando, por rara excepción, callan las baterías facciosas.

Al dirigirse al frente esta mañana hemos encontrado en el camino a un grupo de gudaris que practicaban la instrucción militar y a cuya cabeza figuraba un txistulari tocando una alegre biribilaketa.

Las alegres notas que expandía el juglar parecían marcar una tregua en la lucha.

No era posible que muy cerca de aquel paisaje que servía de marco al bello cuadro ofrecido por nuestra pujante juventud, en correcta formación tras el txistulari como en fiesta mayor de uno de nuestros pueblos, se registrasen acciones guerreras. El contraste hubiera sido muy duro, forzosamente.

El campo había de brindarnos una jornada de quietud, un bien merecido reposo para los combatientes y para quienes compartimos las emociones de la campaña.

En efecto, la mañana, que está reservada a las acciones guerreras de mayor envergadura, transcurrió en todos los sectores sin que funcionaran los fusiles, permaneciendo ociosos los cañones y ausentes casi en absoluto los aviones.

De iguales características fué la tarde, y únicamente en la parte de Elgueta el estampido de los cañones facciosos hizo cambiar un poco la fisonomía de la jornada, replicando las baterías leales con nutrido fuego, para obligar a sumudecer al enemigo y castigar sus posiciones con la eficacia acostumbrada.

Sólo una nota digna de mención en todo el día: la presentación en nuestras posiciones del sector de Elorrio de tres paisanos evadidos de la zona facciosa. «He hecho» manifestaciones confirmatorias del régimen de terror que impera en aquella y del anhelo que sienten muchísimas personas por escapar del dominio de los fascistas.

También dicen que la desmoralización aumenta en el campo rebelde.

Aunque se procura evitar que la gente presencie el desfile de las ambulancias, son conocidas las noticias sobre el número de bajas sufridas por los rebeldes.

No pasa día sin que lleguen nuevos heridos a los hospitales guipuzcoanos. Nuestro avance por la parte de Mondragón y la llanada alavesa costó a los facciosos un crecido número de bajas.

Se hablaba de miles de muertos y heridos—según los evadidos.

Los militares sublevados están desesperados ante la resistencia que encuentran en las milicias y la duración de la guerra, que para algunos había de ser cosa de días, hace que los habitantes de la zona rebelde comiencen a desconfiar de las informaciones que se les facilitan en los periódicos, así como del desenlace final de la campaña.

En estas condiciones, se extiende el desaliento, que contagia a los combatientes, muchos de los cuales, llevados a la fuerza a los parapetos, aguardan el momento propicio para la fuga.

Mucha gente ha llegado a comprender en el campo faccioso que la iniciativa está hace tiempo de parte del Ejército leal.

Cuando éste ataca, los efectos causados en los tropas rebeldes son terribles, produciéndose un hondo malestar ante las grandes pérdidas que se experimentan.

Y ya saben allí que las fuerzas rebeldes están a merced de los movimientos que quieran realizar los leales y sólo llevan a cabo, de tarde en tarde, algún ataque desesperado que suele tener graves consecuencias, como ocurrió recientemente en Eibar y Marquina.

Hubo un momento—cuando la retirada de las fuerzas leales de Guipuzcoa—que se pensó en que los facciosos dominarían rápidamente el territorio vasco; pero el muro de contención que se elevó formado por los bravos milicianos en lo que hoy es el frente guipuzcoano ha hecho que al transcurrir los meses sin que los rebeldes avanzaran un solo paso, se teme que de un momento a otro comience una vigorosa ofensiva y la reconquista del territorio abandonado cuando faltaban elementos para la defensa.

Los espectadores de esta gran tragedia desde el campo faccioso son tan muchísimos, según aseguran los tres paisanos—unos porque quisieron cuidar una industria o un comercio y otros que consideraron una aventura el emigrar de su pueblo, no fallando los acomodaticios—ya no creen en una victoria de los rebeldes y esperan, asqueados de la conducta de los fascistas, el día de la liberación de toda Euzkadi por las tropas republicanas.

La Gaceta del Norte

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA

LA RELIGIOSA

Sor María del Pilar de Abaitua y Oro

CARMELITA DESCALZA

R. I. P.

Falleció en la Paz del Señor en Bilbao ayer 29 de diciembre de 1936 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

La Comunidad de las RR. MM. Carmelitas Descalzas; las hermanas de la finada, doña Dominga y doña Julia; hermanas políticas, doña Basilia de Madariaga (viuda de don Pedro de Abaitua) y doña Clara de Ardanza (viuda de don Benito de Abaitua); sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán hoy, miércoles, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Juanes de esta villa, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide, en la iglesia.

MISAS DE SALIDA: se celebrarán el jueves, viernes y sábado de la presente semana, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la referida parroquia de los Santos Juanes, el primero y tercero día, en el altar de la Virgen del Carmen (Compulgatorio) y el segundo día en el altar mayor, por ser Año Nuevo.

El Palacio de Liria



He aquí el famoso Palacio de Liria, destruido por las bombas de los aviones facciosos. El último Duque de Alba abandonó su residencia, al huir, con todas las riquezas que encerraba. Las milicias de la República, al tomar posesión de él, lo convirtieron en museo, conservando toda la servidumbre de la casa y restituyendo a su lugar los cuadros que el egoísmo de su propietario había recluso en los sótanos de un Banco. Los aviones facciosos han destruido toda esta riqueza. Las fotografías demuestran el Palacio antes de ser destruido, el estado en que ha quedado la escalera, y varios cuadros y esculturas destruidos por la metralla.

PALABRAS

En Somosierra, en Uxerá, en el Puente de los Franceses, en todas las líneas, por las noches, cuando no hay tiros, los hombres se hablan de parapeto a parapeto. Nuestros combatientes disparan verdades mortales que buscan el corazón de los de enfrente. Una noche, en Somosierra, un miliciano gritó: «¡Habla de España y entregas las Baleares a los italianos! Entonces, desde el otro parapeto, contestó una voz metálica: «Si eso fuese verdad yo no estaría aquí.»

Un muchacho me ha dicho que aquella voz era la de un militar. Tenía que ser por fuerza la de un militar cien por cien, cuadrado y rígido. Un camarada le dijo—siguen contando—que todo era verdad y que él, como español, debía venirse con nosotros o pegarse un tiro. Desde las trincheras los, las noches nuestros hombres dicen las verdades para que los otros las oigan. El altavoz gigante de la guerra ha de gritar estas palabras en todos los frentes.

El Puente Giratorio



Libros de la gabela del «perro chico», que ha estado vigente durante 40 años, los transeúntes discurren risueños por la desvencijada pasarela, próxima a morir bajo el peso del puente gigantesco que se construye en sus cercanías.

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

A partir del primero de enero se reducirán las páginas de los periódicos diarios. - Una información sobre el asunto del vapor "Palos". - Remesa de ganado lechero. - Multas a los derrotistas. - Un pabellón para los laboratorios de análisis en el Hospital. - El señor Toyos, a su despacho. - Los sueldos mínimos de los agentes de Ferrocarriles

En la residencia y Defensa

LA JORNADA TRANQUILA

En la Secretaría particular de la Presidencia se dijo ayer a los periodistas que el señor Basaldúa había salido a visitar el buque inglés...

Se facilitó en dicho Departamento a la Prensa la información relacionada con la detención del vapor alemán "Palos"...

Dicha información ha sido enviada también a las Delegaciones vascas en París, Bayona y Londres...

Por último, se manifestó a los informadores que se había recibido un parte señalando que la jornada en los frentes no ofrecía novedad.

NOTA DEL REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro que deberán pasar sin excusa alguna hoy, día 30, a las once de la mañana...

Mecánico ajustador: Blas López de Arechaga Aguirregar.

Mecánicos: Francisco de Garmendia, Mario de Urbicain Mujica y Guillermo García Simón.

Cocinero: Isidoro de Ibarra Lecirri-naga.

Soldador: Juan de Larraza Piñol. Todos los obreros especializados en el montaje de chapa ondulada para tejados...

Todos los sastres inscritos en nuestro Registro de Paro, y poseen máquinas de coser...

Este mismo llamamiento se hace extensivo a todos los obreros torneros y entalladores que se encuentran en paro forzoso.

ASCENSO

El señor Consejero de Defensa ha dispuesto conceder el empleo de alférez a los brigadas del batallón de Montaña...

La antigüedad que disfrutaron en su nuevo empleo será de 1 de octubre último, con efectos administrativos a partir de 1 de noviembre pasado.

También ha dispuesto el ascenso, por méritos de guerra, a alférces de las brigadas del batallón de Montaña...

En este pabellón podrá darse clase a noventa alumnos con holgura suficiente.

Se les dijo también que para hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, está convocada la Ponencia que entiende sobre la higienización de las zonas rurales y caseríos.

LA RECOGIDA DE VALES-RECIBOS

En el Negociado de Administración de este Departamento se facilitó la siguiente nota:

Por el presente aviso se requiere a cuantos administradores tienen por recoger vales-recibos en este Departamento, que se sirvan presentarse a la mayor brevedad...

PARA LOS HOSPITALES DE SANGRE

La Sociedad Coniac Barbier ha tenido la generosidad de entregar la cantidad de 100 pesetas, con destino a los Hospitales de Sangre.

SECCION DE DEFENSA DE LA POBLACION CIVIL CONTRA ATAQUES AEREOS

Todos los inscritos en esta Sección deberán pasar en el día de hoy, a las doce del mediodía, por el Instituto Provincial de Higiene...

En Comercio y Abastecimiento

LOS PRECIOS DEL PESCADO

Clara Bordonave, Bilbao, 24,50. Regimo Yonit, cabo Carabineros de Andoain, 100.

PRESENTACIONES

Se ruega pasen por la Secretaría General de este Departamento y durante las horas de doce a una, los siguientes: José y Francisca Estomba (de Irún), Rosario Salaverria, Paula Martín de la Fuente...

En Agricultura

CAPITULO DE VISITAS

Durante el día de ayer desfilaron por las distintas secciones de la Consejería los siguientes visitantes:

Juan Bautista Abarzabal, Tomás González, Pantaleón Ferrer, Domingo Díez, Junta Investigadora de Ispaster, Modesto Lazarte, Delegación de Abastos de Portugalete, Ignacio Eguileor, José María Camino, Agustín Aurteneche, Félix Galindez, Comisión de Lujua, Sergio Gutiérrez, Enrique Balparda, Aurelio Fabá, Junta Investigadora de Cortezubi, Rafael Ortuondo, Junta Investigadora de Mungüía, Ayuntamiento de Meñaca, Ignacio Alcarbar, Enrique Legarra, Balbino Ocaíz, Ayuntamiento de Ayola, alcalde de Abadiano, alcalde y secretario de Ceberio, Domingo de Astorquia, G. de Arteaga, José Iburroz-beitia, capitán de A. N. V., Ayuntamiento de Mundaca, Felipe Antonio de Goñi, secretario de Aracaldy y representantes del Ayuntamiento de Eibar.

UNA REMESA DE GANADO LECHERO

En la Subdirección de Ganadería se manifestó a los informadores que se esperaba de un momento a otro la llegada de una remesa de ganado lechero y que en lo sucesivo la importación se hará en breves intervalos...

En Sanidad

PABELLON PARA LABORATORIOS DE ANALISIS DE MEDICINA

Los periodistas encargados de la diaria información en esta Consejería se enteraron ayer de que, dentro del área del Hospital de Basurto se está construyendo un pabellón, que tal vez comience a funcionar para primero de año...

EL SALARIO MINIMO DE LOS AGENTES FERROVIARIOS

Decreto: «La elevación que en sus precios han experimentado los artículos de primera necesidad en los momentos actuales, unida a la depreciación de la moneda, hace que los sueldos que perciben los ferroviarios ya exiguos en época normal...»

En ferrocarriles íntimamente ligados con los de Euzkadi se han tenido en cuenta las circunstancias que quedan apuntadas para establecer un aumento en los salarios...

La extraordinaria importancia de los servicios ferroviarios y lo penoso de su desempeño en los momentos actuales son circunstancias que, unidas a las anteriormente citadas, habrán sido indudablemente tenidas en cuenta por el Comité Central de Explotación de Ferrocarriles...

RELACION QUE SE CITA EN EL ARTICULO 2.º DEL DECRETO

JEFATURAS DE SERVICIO JEFES, 6.500 pesetas. Subjefes, 6.000.

SERVICIO ADMINISTRATIVO Oficiales de primera, 5.860. Oficiales de segunda, 4.750. Oficiales de tercera, 4.250. Oficiales de cuarta, 4.000. Auxiliares, 3.650. Consejeros, 4.500. Ordenanzas, 3.650. Aspirantes, 2.500.

SERVICIO DE MOVIMIENTO Jefes de estación de primera, 5.360. Jefes de estación de segunda, 5.110. Jefes de estación de tercera, 4.860. Jefes de estación de cuarta, 4.600. Subjefes de estación, 4.660. Jefes suplementarios, 4.660. Factores autorizados, 4.250. Factores fijos, 4.000. Factores auxiliares, 3.650. Taquilleros (varones y hembras), 4.000. Meritorios aspirantes a factores, 2.500. Capataces de maniobras, 4.250. Enganchadores, 3.960. Guardaguías de primera, 3.710. Guardaguías de segunda, 3.650. Vigilantes y bascueros, 3.650. Capataces de mozos, 3.960. Mozos de estación, 3.650.

SERVICIO DE TRENES Conductores y jefes de tren de primera, 5.110. Conductores y jefes de tren de segunda, 4.860. Conductores y jefes de tren de tercera, 4.250. Guardafrenos autorizados, 4.100. Guardafrenos, 3.960. Mozos de tren, 3.650. Inventores de primera, 5.000. Inventores de segunda, 4.250. Inventores de tercera, 3.960.

SERVICIO DE TRACCION Maquinistas y motoristas de primera, 5.360. Maquinistas y motoristas de segunda, 5.110. Maquinistas y motoristas de tercera, 4.860. Fogoneros autorizados, 4.250. Fogoneros de primera, 3.960. Fogoneros de segunda, 3.650. Fogoneros de tercera, 3.710.

investigación en detalle de todas nuestras determinaciones, encarecemos a todos los agentes de Orden Público, así como a los funcionarios del mercado, vigilen la actuación tanto de asentadores como de pescadores y revendedores...

Este ruego lo hacemos extensivo al vecindario en general para que denuncie a estas Oficinas cuantas infracciones observe, pero todo ello sin comentario alguno, sino con valor para denunciarlo.

En Obras Públicas

TODOS LOS AUTOMOVILES DEBERAN LLEVAR MATRICULA

El secretario general de este Departamento, señor Urondo, al conversar ayer con los periodistas, se expresó así: «Es conveniente insistir en que los automóviles que no lleven la matrícula correspondiente serán retirados de la circulación y sus conductores debidamente sancionados.»

De este requisito, como ayer dije, se exceptúa el coche presidencial. Los demás, sin excepción alguna, deberán llevar la matrícula o, de lo contrario, ya saben a qué se exponen.»

LOS PASES DE LIBRE CIRCULACION ORDEN

«Haciendo uso de la autorización que me concede el artículo 11 del Decreto de este Departamento de 27 de octubre de 1936 (D. O. de 30), he tenido a bien disponer: Artículo 1.º-A partir del primero de enero próximo quedan caducados todos los pases de libre circulación expedidos por el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Provisional de Euzkadi, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 3 de noviembre pasado (D. O. de 9).»

Art. 2.º-Desde la indicada fecha primero de enero, este Departamento de Obras Públicas sólo extenderá pases de libre circulación por el territorio de Euzkadi a los consejeros de su Gobierno Provisional, cada uno con dos personas que los acompañen. Art. 3.º-Lo dispuesto en los artículos anteriores no afecta a los poseedores de pases expedidos por el Gobierno de la República, ni a los ferroviarios, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de creación del carnet ferroviario.

Art. 4.º-Los miembros del Consejo Central de Explotación serán provistos de pases por cada uno de los distintos Consejos de Empresa directamente afectados. Art. 5.º-Las familias de los agentes ferroviarios seguirán disfrutando de autorización para viajar, en régimen idéntico al actual.

Art. 6.º-Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente Orden.»

EL SALARIO MINIMO DE LOS AGENTES FERROVIARIOS

Decreto: «La elevación que en sus precios han experimentado los artículos de primera necesidad en los momentos actuales, unida a la depreciación de la moneda, hace que los sueldos que perciben los ferroviarios ya exiguos en época normal...»

En ferrocarriles íntimamente ligados con los de Euzkadi se han tenido en cuenta las circunstancias que quedan apuntadas para establecer un aumento en los salarios...

La extraordinaria importancia de los servicios ferroviarios y lo penoso de su desempeño en los momentos actuales son circunstancias que, unidas a las anteriormente citadas, habrán sido indudablemente tenidas en cuenta por el Comité Central de Explotación de Ferrocarriles...

RELACION QUE SE CITA EN EL ARTICULO 2.º DEL DECRETO JEFATURAS DE SERVICIO JEFES, 6.500 pesetas. Subjefes, 6.000.

SERVICIO ADMINISTRATIVO Oficiales de primera, 5.860. Oficiales de segunda, 4.750. Oficiales de tercera, 4.250. Oficiales de cuarta, 4.000. Auxiliares, 3.650. Consejeros, 4.500. Ordenanzas, 3.650. Aspirantes, 2.500.

SERVICIO DE MOVIMIENTO Jefes de estación de primera, 5.360. Jefes de estación de segunda, 5.110. Jefes de estación de tercera, 4.860. Jefes de estación de cuarta, 4.600. Subjefes de estación, 4.660. Jefes suplementarios, 4.660. Factores autorizados, 4.250. Factores fijos, 4.000. Factores auxiliares, 3.650. Taquilleros (varones y hembras), 4.000. Meritorios aspirantes a factores, 2.500. Capataces de maniobras, 4.250. Enganchadores, 3.960. Guardaguías de primera, 3.710. Guardaguías de segunda, 3.650. Vigilantes y bascueros, 3.650. Capataces de mozos, 3.960. Mozos de estación, 3.650.

SERVICIO DE TRENES Conductores y jefes de tren de primera, 5.110. Conductores y jefes de tren de segunda, 4.860. Conductores y jefes de tren de tercera, 4.250. Guardafrenos autorizados, 4.100. Guardafrenos, 3.960. Mozos de tren, 3.650. Inventores de primera, 5.000. Inventores de segunda, 4.250. Inventores de tercera, 3.960.

SERVICIO DE TRACCION Maquinistas y motoristas de primera, 5.360. Maquinistas y motoristas de segunda, 5.110. Maquinistas y motoristas de tercera, 4.860. Fogoneros autorizados, 4.250. Fogoneros de primera, 3.960. Fogoneros de segunda, 3.650. Fogoneros de tercera, 3.710.

mente hasta dicha cantidad, porque entonces se daría el caso de que en una misma estación el jefe, el factor, el guarda-agujas y el mozo devengarían idénticos sueldos, lo que está en contradicción con las más elementales normas de justicia, que exigen que mayor trabajo y más estricta responsabilidad sean remunerados con mayor salario y en proporción de aquéllos.

No es, ciertamente, igual la labor que en una estación desarrolla el jefe que la que le está encomendada al mozo, y aunque ambas, cada uno en su peculiar función, tengan muy estimables actividades, es evidente que son de distinto orden y diferente condición, y por ello distintas y diferentes deben ser las cantidades que tengan asignadas. Y aunque se trata de establecer el salario mínimo de 10 pesetas por jornada, se hace la excepción de los aprendices, meritorios, aspirantes a factores y guardas, por la modalidad especial del trabajo que desarrollan y lo limitado del mismo. Venía también observándose que, a pesar de la similitud de las funciones que en distintas Empresas estaban encomendadas a diversos agentes, no había paridad en los sueldos ni en las categorías, y a sentar las bases de una unificación se dirige también el presente Decreto, ya que, unificada la explotación de los ferrocarriles de Euzkadi, tales diferencias no tienen razón de ser.

Por todo ello, el Gobierno provisional de Euzkadi, a propuesta de su Consejero de Obras Públicas, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del 1.º de diciembre actual, se establece, con carácter provisional, para los agentes ferroviarios pertenecientes a las líneas de cuya explotación se hizo cargo el Gobierno de Euzkadi, el salario mínimo anual de 3.650 pesetas, excepción hecha de los aprendices, meritorios y guardas.

Art. 2.º En todas las líneas aludidas se unificarán las categorías equivalentes, y los sueldos asignados a cada una de ellas serán los que se establecen en la relación adjunta. Art. 3.º Las cantidades necesarias para cubrir la diferencia que supone este aumento serán libradas con cargo a los créditos que para este fin se habilitaron por el Gobierno Provisional del País Vasco.

Art. 4.º Los que en 1.º de diciembre actual desempeñen el cargo de meritorio con antigüedad superior a un año, pasarán a ocupar el de factor auxiliar. El personal eventual, en general, de las líneas ferroviarias que en la indicada fecha llevasen también más de un año prestando servicio, pasará a ocupar puestos de plantilla en las respectivas Empresas.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente Decreto. Art. 6.º El Consejero de Obras Públicas del Gobierno Provisional de Euzkadi dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de lo dispuesto en los artículos anteriores.

RELACION QUE SE CITA EN EL ARTICULO 2.º DEL DECRETO

JEFATURAS DE SERVICIO JEFES, 6.500 pesetas. Subjefes, 6.000.

SERVICIO ADMINISTRATIVO Oficiales de primera, 5.860. Oficiales de segunda, 4.750. Oficiales de tercera, 4.250. Oficiales de cuarta, 4.000. Auxiliares, 3.650. Consejeros, 4.500. Ordenanzas, 3.650. Aspirantes, 2.500.

SERVICIO DE MOVIMIENTO Jefes de estación de primera, 5.360. Jefes de estación de segunda, 5.110. Jefes de estación de tercera, 4.860. Jefes de estación de cuarta, 4.600. Subjefes de estación, 4.660. Jefes suplementarios, 4.660. Factores autorizados, 4.250. Factores fijos, 4.000. Factores auxiliares, 3.650. Taquilleros (varones y hembras), 4.000. Meritorios aspirantes a factores, 2.500. Capataces de maniobras, 4.250. Enganchadores, 3.960. Guardaguías de primera, 3.710. Guardaguías de segunda, 3.650. Vigilantes y bascueros, 3.650. Capataces de mozos, 3.960. Mozos de estación, 3.650.

SERVICIO DE TRENES Conductores y jefes de tren de primera, 5.110. Conductores y jefes de tren de segunda, 4.860. Conductores y jefes de tren de tercera, 4.250. Guardafrenos autorizados, 4.100. Guardafrenos, 3.960. Mozos de tren, 3.650. Inventores de primera, 5.000. Inventores de segunda, 4.250. Inventores de tercera, 3.960.

SERVICIO DE TRACCION Maquinistas y motoristas de primera, 5.360. Maquinistas y motoristas de segunda, 5.110. Maquinistas y motoristas de tercera, 4.860. Fogoneros autorizados, 4.250. Fogoneros de primera, 3.960. Fogoneros de segunda, 3.650. Fogoneros de tercera, 3.710.

Encendedores, carboneros, limpiadores y guardas, 3.650.

SERVICIO ELECTRICO Encargados de central, 4.500. Ayudantes de central, 3.960. Montadores, 4.250. Ayudantes de montadores, 3.960. Capataces de línea, 3.710. Obreros y vigilantes de línea, 3.650. Operarios reparadores de teléfonos, 3.650.

SERVICIO DE VIA Y OBRAS Sobrestante, 5.000. Canataces de vía, 4.360. Peones primeros, 3.660. Peones segundos y vigilantes, 3.650. Guardabarreras (varones), 3.650. Guardasas, 2.160. Jardineros, 3.760. Artesanos, albañiles, canteros, hojalateros y similares, 3.960. Ayudantes de dichos oficios, 3.650.

SERVICIO DE TALLERES Oficiales de primera, 4.210. Oficiales de segunda, 3.910. Oficiales de tercera, 3.660. Ayudantes de primera, 3.810. Ayudantes de segunda, 3.760. Peones, 3.650. Aprendices, 2.500. Visitadores del material móvil de primera, 3.860. Visitadores del material móvil de segunda, 3.810.

ALMACENES Jefes de almacén, 5.860. Almaceneros, 4.250. Peones, 3.650.

En Justicia y Cultura ALGUNAS VISITAS SIN NOTICIAS

En este Consejería el secretario particular, señor Iriza, manifestó ayer a los periodistas que el titular del Departamento, señor Leizaola, había recibido algunas visitas, pero que no revestían interés noticiable.

Tampoco el director de Prisiones, señor Archibide, tenía ninguna noticia para la Prensa.

En Industria LOS PERIODICOS REDUCIDOS A CUATRO PAGINAS

Se facilitó ayer en este Departamento la siguiente Orden: «Debido este Departamento de Industria, en el ejercicio de sus atribuciones, regular todo aquello que haga relación a la industria de la producción de papel, singularmente de aquella clase que de ordinario se emplea en la confección de los periódicos, de momento, e interin se proceda a la total organización industrial de la producción, vengo en ordenar: Primero. Las industrias de producción de papel de la clase que se emplea en la confección de los periódicos, teniendo en cuenta los existentes en la actualidad y la tirada normal de los mismos, acomodarán la fabricación a tales fines, de forma tal que, sin que llegue a faltar el producto, la cantidad que se obliga no sobrepase a la necesaria para los periódicos-diarios y semanarios...»

Segundo. Consecuencia de lo ordenado en el número anterior, los periódicos a que afecte reducirán el número de sus páginas a las cuatro que se indican, sin aumentar el formato de los mismos, a partir de primero de enero de 1937. Tercero. Podrán aumentar hasta seis, como máximo, el número de sus páginas los diarios de tarde del lunes y los de la mañana del martes.

Para dar a conocer oficialmente dicha disposición, reunió el señor Aznar a los directores de los periódicos locales (diarios y semanarios), formulándose en la reunión algunas sugerencias que el consejero de Industria ofreció transmitir a sus compañeros del Gobierno de Euzkadi.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

EL SEÑOR TOYOS EN SU DESPACHO

Aun cuando convaliese de la dolencia que le aquejó días atrás, ayer acudió a su despacho el titular de este Departamento, señor De los Toyos.

No pudieron saludarle los periodistas porque a la hora en que acudían se hallaba el consejero conferenciando con el director de la Caja de Ahorros Vizcaina, señor Guanzarain, y el asesor jurídico del Departamento, señor Arribilla, prolongándose la entrevista birgo rato.

LAS VISITAS AL DEPARTAMENTO

Por el consejero y directores de las diversas secciones fueron ayer atendidos, entre otras de menor interés informativo, las siguientes visitas: El señor Guanzarain, director de la Caja de Ahorros Vizcaina, con asuntos de interés relacionados con las funciones de dicha institución. El señor Gorbea, de la Naviera Ybarra y Compañía, con una Delegación de la U. G. T. y S. A. V., a tratar de la suspensión de unos obreros. Don Víctor Gómez y don Aarón Ruiz, de la Comisión de Sustitución de Mi-

licianos, en consulta de varios casos, principalmente uno relativo a obreros que trabajan a las órdenes del contratista señor Velasco, de Altos Hornos.

El señor Aguirrezabal, director de los talleres Iturte, y el señor Jáuregui, de la Mutua de Seguros, en consulta de varias cuestiones, e interesando se emplee a los obreros de las industrias de guerra los derechos de pensión consignados en un decreto reciente de este Departamento sobre los milicianos que fallezcan.

Una representación obrera de la U. G. T. y S. T. V., de las industrias químicas, a informarse de problemas referentes al control obrero y señalar cosas que suceden en la Jabonera Tapis, de Zorrozaurre.

Don José Antonio Inchausti, modelista de la fábrica de carboneros de Plencia de las Armas, a dar cuenta de lo que le ocurre en la Constructora Naval, de Sestao, después de haber estado trabajando varios días.

Don Serafin Pascual, empleado de espectáculos públicos, solicitando se le faculte al Jurado mixto menor de dicha industria para resolver reclamaciones del carácter de la suya, que están pendientes en Madrid.

Señores Otzugi y Aldama, directivos de la Federación Ganadera, en consulta de casos que afectan a sus representantes y de otros temas concernientes a la sustitución de milicianos.

Don José María Bolaña, en consulta de sus derechos como representante que ha venido siendo de una Casa de venta de aparatos de soldar.

Don Juan Bilbao y don Angel Fernández, a tratar de la situación del segundo, mozo de taller suspendido del departamento de grúas de la Bebrook Wilcox.

El administrador del aeropuerto de Sondica, a informarse de los salarios que debe pagar a profesionales que trabajan a sus órdenes.

Don César Bilbao, a recabar apoyo para lograr que Altos Hornos le pague sus haberes devengados en concepto de tripulante de uno de sus barcos.

Un representante de Hilaruras Fabra y Coats, con una Comisión de empleados de la misma, a tratar de la forma en que debe liquidarse lo que como gratificación se ha acostumbrado abonar por dicha Empresa el finalizar cada año.

Un representante de La Alcazaba, en consulta sobre un recurso que quiere presentar contra fallo del Jurado mixto.

En Gobernación

NUEVAS MULTAS POR MANIFESTACIONES DERROTISTAS

Al recibir ayer en su despacho a los periodistas el subdirector de Seguridad, señor Oruea, les dijo: «La noticia más destacable de hoy de este Departamento es la de haberse impuesto las siguientes multas: Una de mil pesetas, por encubrimiento en una fuga. Una de cuatro mil pesetas, por exteriorizaciones imprudentes y temerarias.

Asimismo han sido impuestas: dos multas de 5.000 pesetas, una de 3.000, tres de 2.000, tres de 1.000, cinco de 500, una de 250, una de 200 y dos de 100.

Estas por manifestaciones de carácter derrotista. Todas las multas afectan a los vecinos de un pueblo de Vizcaya, hombres y mujeres, que propagaban un bulo de carácter derrotista, y como no estamos dispuestos a consentir estas actitudes, se ha cogido toda la cadena de personas y se les ha sancionado con arreglo a su posición económica.

Una vez más se llama la atención de las gentes, porque bueno es escarmenten en cabeza ajena.»

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE EUZKADI

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de los coches siguientes: B1-10.962, Austin, y B1-9.963, Austin, los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

A todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, se les ordena la busca y captura de José Encobedo Gorostiza, de Santander; Juan Larrea Oyarzabal, de Bedía; Félix Alvarez San Juan, de San Salvador del Valle; Manuel Fano Bilbao, de Ordizia; Pedro Villamor Ertada, de Ordizia; Pedro Alonso Tarraga, de Abadiano; Julián Nostorri Fernández, de Madrid; José María Azkúnga Elizondo, de Baracaldo; Alejandro Pereda, de Carranza; Manuel Novo San Martín, de Gallarta; y Pedro Urdirio Hernández, de Villabona, todos los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General, se les encarga indaguen el paradero del niño de tres años Roberto de Ansoleaga, que viste abrigo marrón con pintas blancas y alpargatas rojas con suela de goma. Su padre se llama Eugenio de Ansoleaga y vive en Gran Vía, 40, quinto derecha.

A petición del Sindicato de Vendedores de Periódicos de la provincia de Vizcaya, esta Dirección General de Seguridad reproduce su nota del día 2 del actual y recomienda a todas

Documentos del Gobierno de Euzkadi, relativos a la guerra civil

La conducta de los facciosos ante la iniciativa de la Cruz Roja Internacional por la humanización de la guerra

El trato a las mujeres y niños

El Gobierno Provisional de Euzkadi acaba de publicar otro folleto, con interesantísimos documentos relativos a la guerra civil. Este, a que nos referimos hoy, explica diáfana y claramente la conducta observada por los facciosos ante la iniciativa de la Cruz Roja Internacional por la humanización de la guerra. Por su destacadísimo interés, reproducimos íntegro el texto del folleto. Dice así:

PRELIMINAR

En el contenido del presente folleto se exponen hechos suficientemente probados que demuestran el trato dado a las mujeres y niños por las gentes facciosas y el Ejército rebelde mandado por el ex general Franco; su falta de lealtad a los compromisos convenidos y su inhumanidad. La finalidad de esta publicación es la de mera exposición de conductas en el afán de humanizar la guerra, o, más concretamente, la conducta seguida por los facciosos, ante la iniciativa de la Cruz Roja Internacional para la huma-

LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL GESTIONA DEL GOBIERNO DE EUZKADI UN ACUERDO QUE INICIE LA HUMANIZACION DE LA GUERRA

Al constituirse el Gobierno Provisional del País Vasco había ya en curso negociaciones entre la representación de la Cruz Roja Internacional ostentada por el Dr. Marcel Junod y don Daniel Clouzot, Delegado general del primer y Delegado adjunto del segundo, del Comité de dicha institución, y las autoridades del Frente Popular de Vizcaya, encaminadas a regularizar medios de humanización de la guerra civil y que tendiesen a evitar a los particulares, riesgos y vejaciones por parte de los contendientes. Estas negociaciones llegaron a término mediante la firma de un acuerdo por parte del Gobierno de Euzkadi a los tres días de su constitución.

El acto tuvo lugar hallándose presentes el Embajador de la República Argentina don Daniel García Mansilla, el Consul de S. M. Británica en Bilbao C. Stevens y los oficiales superiores de la flota británica «Exmouth» y «Esk» que condujeron a las costas vascas a aquella representación internacional.

Aparte del texto del convenio que se limitó a regular la suerte de las mujeres detenidas, las conversaciones con aquella representación internacional diplomática versaron sobre otros puntos relativos todos a la suerte de la población civil y que por su importancia a los efectos de humanización de guerra deben constar en el presente documento.

Fueron estos puntos: Primero.—Los niños quedarían considerados como libres de toda posible coacción, y en consecuencia el intercambio de niños, a petición de sus familiares o guardadores había de tener lugar sin limitación de ninguna clase.

Segundo.—El representante de la Cruz Roja Internacional creía podía hacer el ofrecimiento de que la aviación facciosa no bombardearía los centros de población civil, promesa que, naturalmente, no se extendía a las zonas de fabricaciones de guerra.

He aquí el texto del acuerdo firmado: «En Bilbao, a diez de octubre de mil novecientos treinta y seis, habiendo solicitado los señores Excmo. Sr. don Daniel García Mansilla, Embajador de

las fuerzas dependientes de la misma, cuiden de su exacto cumplimiento:

«Habiéndose observado que son numerosos los niños que, por iniciativa propia o por indicación de sus padres y encargados, se dedican a la venta ambulante de periódicos y que existen también un buen número de personas mayores que se dedican a la misma industria, sin haberse provisto del carnet correspondiente, esta Dirección de Seguridad se ve precisada a recordar que, en modo alguno pueden dedicarse a la venta de periódicos las menores de catorce años, y que las personas mayores de esa edad que deseen dedicarse a esa labor, deberán solicitar el oportuno carnet, que facilita la Alcaldía de Bilbao para esta capital, y la autorización correspondiente de las Alcaldías respectivas en los demás pueblos de Vizcaya. Las fuerzas dependientes de esta Dirección de Seguridad cuidarán de un modo especial de que se cumplan las disposiciones legales sobre este asunto.»

nización de la guerra. Y, naturalmente, al analizar el comportamiento observado por los rebeldes, resplandecerá—y en contraste harto elocuente—la conducta seguida por el Gobierno Provisional de Euzkadi.

Por una parte, la noble acogida prestada por el Gobierno de Euzkadi a la sugerencia de la Cruz Roja Internacional y la inmediata realización del acuerdo adoptado con absoluta lealtad, con toda honradez, con exquisita caballerosidad.

Por otro lado, el incumplimiento casi total por parte de los facciosos de los compromisos contraídos en las negociaciones y pactos que preceden a la realización del canje, coaccionando el ánimo de mujeres y niños, infundiéndoles, con exposición de falsedades y patrañas, la creencia de que en el territorio a que abarca la autoridad del Gobierno de Euzkadi, les aguarda una vida pavorosa, de escenas de sangre, de bombardeos y todo género de horrores y haciéndoles suscribir documentos falsos por procedimientos abominables.

Todo ello quedará ampliamente probado en el curso del presente folleto, que abarca los siguientes extremos:

1.º La Cruz Roja Internacional gestiona del Gobierno de Euzkadi un acuerdo que inicie la humanización de la guerra.

2.º Ejecución del mismo por parte del Gobierno Vasco.

3.º Los facciosos y la ejecución del convenio con respecto a las mujeres; y

4.º La conducta de los facciosos con las colonias escolares.

Expongamos el desarrollo de los hechos, que son los siguientes:

Ejecución del convenio por parte del Gobierno Vasco

Consta en el mismo texto del acuerdo que antecede, que su ejecución en lo que afectaba a las mujeres presas

bajo la jurisdicción del Gobierno Vasco, estaba ya comenzada para cuando se extendió el documento.



VISITA A LA PRISION DE MUJERES DE BILBAO (Octubre de 1936).—De izquierda a derecha: Don Aquilino López, Cónsul de La Argentina en Gijón; una de las guardianas de la prisión; Dr. Junod, delegado general del Comité de la Cruz Roja Internacional; Excmo. Sr. D. Daniel García Mansilla, Embajador de La Argentina en España; don Daniel Clouzot, Delegado adjunto de la Cruz Roja Internacional; Excmo. Sr. D. Jesús María de Leizaola, Consejero de Justicia y Cultura de Euzkadi.

La misión internacional había interrogado ella misma, y en las propias prisiones, a las mujeres detenidas, v. personalmente, las había interrogado sobre su voluntad de permanecer en territorio vasco o trasladarse a la República francesa, en completa libertad en ambos casos. Insistimos en la importancia de esta garantía internacional dada a las mujeres detenidas.

La misma noche fueron entregadas a bordo de los buques británicos mencionados, por los servicios de Justicia del Gobierno Vasco, y trasladadas a San Juan de Luz, ciento doce mujeres, según resulta de las adjuntas listas firmadas a bordo de ellos por la representación inglesa.

(A continuación va, en tres páginas, la copia, en fotograbado, de las listas firmadas por el jefe de las embarcaciones «Exmouth» y «Esk».)

Los buques partieron de las costas de Euzkadi en las primeras horas de la mañana del día 11 de octubre, llegando todas las mujeres sin novedad al puerto de San Juan de Luz y siendo atendidas en el viaje con la tradicional gentileza de la marinería británica.

Este mismo día 11 de octubre quedaron en libertad, en Bilbao, las restantes mujeres que se hallaban detenidas y que ascendían al número de cincuenta.



Los marinos ingleses desembarcando en el puerto de San Juan de Luz las mujeres puestas en libertad por el Gobierno Vasco.

Importa consignar aquí que esas mujeres que habían estado en prisión bajo la jurisdicción de las autoridades del Frente Popular, primero, y del Gobierno Vasco, después, no habían sido objeto de vejación alguna de hecho en su prisión. No quiere esto decir que por haber

permanecido durante algún tiempo en una prisión flotante—en el barco «Arantzazu-Mendi»—sometidas a traslado desde San Sebastián hasta Bilbao, con todas las dificultades inherentes a la evacuación de la capital de Guipúzcoa, no sufrieron molestias; pero que éstas no tuvieron consecuencias permanentes de

ninguna clase en las personas de las detenidas; ninguna mujer murió en prisión y las condiciones sanitarias en que fueron puestas en libertad no pudieron ser más satisfactorias.

Y en ningún caso fueron estas mujeres obligadas a trabajos de ninguna clase.

Estas advertencias que se consignan respecto de las mujeres detenidas va-

len, con mayor motivo, como es natural, para las mujeres de la población civil no detenidas y que se hallan en territorio sujeto al Gobierno de Euzkadi. Es decir, que ninguna mujer ha sido objeto de vejaciones personales ni sometida a trabajo alguno en este territorio por causa de ideas políticas o por razones de posición social, durante todo el tiempo de la guerra civil.

Los facciosos y la ejecución del convenio con respecto a las mujeres

El acuerdo concertado por la Cruz Roja Internacional con el Gobierno Provisional Vasco lleva al ofrecimiento de la representación extranjera e internacional de que todas las mujeres de vecindad o ascendencia en Euzkadi, denominación en que se comprende Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y que se hallen detenidas por iguales motivos en poder de quienes actúan al presente al otro lado del frente de combate, serán puestas en libertad inmediatamente y con las mismas garantías internacionales se les darán medios de regresar a este territorio vasco afecto a la legalidad de la República Española.

Esta cláusula de reciprocidad, única con la cual la humanización de la guerra puede tener un sentido, obligaba a que las gentes del ex general Franco y quienes en nombre de éste se atribulan autoridad en el territorio que aquéllas dominaban pusiesen en libertad inmediatamente, y entregasen en los buques británicos a las mujeres detenidas que solicitasen ser trasladadas al territorio de Euzkadi.

Importa saber que los subvencos contra la República pusieron obstáculos sin número al cumplimiento de este compromiso.

Es ajena a estos obstáculos, desde luego, la Cruz Roja Internacional; así los Comités locales de la misma que actuando al lado y con nombramiento de los facciosos han deshonrado con su conducta el emblema humanitario y apolítico de la Cruz Roja. Porque quienes ponen dificultades a que las mujeres puedan reunirse con sus esposos y las madres con sus hijos llevando a esos extremos la guerra civil por ellos desencadenada, no podrán nunca aspirar a que se les considere como miembros espiritualmente de una Institución cuyo espíritu ha de tenerse y llevar no en las insignias, sino en el corazón y como norma de conducta.

Mientras el Gobierno Vasco había simultaneado el día 10 de octubre la firma del acuerdo con la Cruz Roja Internacional y su ejecución, interviniendo representaciones diplomáticas, las gentes de Franco no entregaron a la marina británica hasta el día 5 de noviembre, o sea veinticuatro días más tarde, una sola mujer para que viniera al territorio de la jurisdicción del Gobierno Vasco.

Este y la opinión pública se sentían vivamente defraudados.

La tardanza y la ejecución insuficiente del convenio tenían unos motivos que el Gobierno Vasco debe exponer a la consideración del mundo civilizado.

Primero: Las supuestas autoridades centrales de Franco, muy precipitadas a ofrecer acuerdos en el papel, carecían de autoridad para hacerlos cumplir a quienes efectivamente tenían en su poder a las mujeres. Los que retienen a las mujeres en las cárceles de Alava, Guipúzcoa y Navarra, exigen una negociación particular con cada uno para el cumplimiento de lo ofrecido por la Cruz Roja Internacional en régimen de reciprocidad.

Segundo: No eran sólo autoridades territoriales lo que se cruzaba en el camino de la ejecución del convenio. Había, además, que entre las gentes de Franco, la fracción falangista no obedecía sino a Falange, y la fracción carlista no se sujetaba sino a sus autoridades carlistas.

Tercero: El régimen de mentira oficial impuesto por las gentes de Franco impedía que existiese libertad de elección en las mujeres, conforme a lo concertado con la Cruz Roja Internacional.

Cuarto: Las gentes de Franco no procedieron jamás como el Gobierno Vasco a introducir a la misión internacional en las prisiones de mujeres para que por sí misma inquiriese la voluntad de las mujeres detenidas de trasladarse al territorio sometido a la jurisdicción de Gobierno Vasco o de permanecer en el sometido al terror fascista.

De aquí la tardanza y de aquí el cumplimiento insuficiente del convenio.

Dos documentos nos hablan de la forma en que fué ejecutado este convenio en San Sebastián y en Vitoria, respectivamente.

El primero es el siguiente: «Las suscritoras declaran que desean permanecer en San Sebastián una vez que han sido puestas en libertad por el señor gobernador militar de la plaza y provincia.

San Sebastián, 13 de octubre de 1936. María Begoña Zaldúa, Anabitarte.

Carmen Egido Bosterrchea, Ana María Usandizaga Sorluace de Lastagarray, Mercedes Barriola Irigoyen, Fermína Arrillaga Ubillos, María del Carmen Recalde Lerre, Ana María Recalde Larre, Rosario Astiazarán Arnsaga, Josefa Ayestarán Arámburu, Consuelo Mendía Lasarte de Zabala, Luisa Erro y Ugalde de Gorostidi, María José Arrieta y Larrañaga, Jesús Arrieta y Larrañaga, María Josefa Arreitioaurtena Arizpe de Fernández, Josefa Berridi Ayerza de Fernández, Iciar Zaldúa Anabitarte, Carmen Madinaveitia Fernández de Saiza, Irene Echeverría Iridoy de Imaz, Salvadora Mayoiz Larrañaga, Aranzazu Azueta Martínez, P. O. de María Martínez Ordozgoitia de Azcue, Aranzazu Azcue, Victoria Arcelus Toledo, María Luisa Alzaga Fernández, María Luisa Arellioaurtena Arizpe, Flora Cobeño y Corta, Ramona Llanos, viuda de Olavizaga; Celso Mendizábal Mendiola, Juana Arellioaurtena Arizpe, Juana Mendizábal Arratibel, Julio Iribarren Ballarín, María Mercedes Anabitarte Larrechea de Zaldúa, María del Carmen Iribarren Ballarín, Manuela Ayestarán Gorbizu, Catalina Arellioaurtena Arizpe de Iturzaeta, Concepción Iturralde García, María Artega Garayar, Ignacia Pegoza y Barandiarán, Isabel Urquía Barandiarán, Juana Ceberto Garmendia, Antonia Cobeño Corta.

El contenido del segundo documento es el siguiente:

«Relación de las mujeres detenidas puestas en libertad el día 4:

Adarraga Gorrochategui, María; Alava Sautu, María; Andrés Boro, Esperanza; Aranguren Aguirre, Juana; Armentia de Vélez, María Begoña; Atrarasgasti Ardoiz, Aurea; Berrueta Landa, Emilia; Bocos y Somallita, Victoria; Buesa Buesa, Trinidad; Castresna Eguren, Carmen; Galarrza Zulueta, Nieves; García Basurto, Ana; Larrazábal Eguiluz, Margarita; Landáburu, Pilar; Lecea Uriarte, María; Lusa España, Paucisita; Manchola Berastegui, Petri; Mazarriga Iturría, Ignacia; Ochoa de Retana, Felisa; Orbañes Resines, Crispina; Picó Ventosa, Rosa; Sánchez Gamorra, María; Ugarte y Ruiz de Landa, Pura; Zubizaray Elmey, Rosa; Zugaza Goicolea, Leonor; Cerezo, Luisa; Durán Barba, Trinidad; Larrea, Carmen.

Vitoria, 3 de noviembre de 1936.

Del cumplimiento del acuerdo en cuanto a Navarra no sabemos sino la noticia de que el día 21 de octubre traspusieron la frontera y fueron a residir a Capbreton doña Aniana Oña, viuda de don Daniel Irujo; doña Josefina Irujo de Blanco, Mirentxu Irujo y Pilar Elizalde de Irujo.

El Gobierno Vasco sabe ciertamente qué clase de motivos extraños a toda lealtad han influido para que el convenio haya dado en reciprocidad con su conducta resultados tan escasos. Y se ve obligado a citar con algún detalle tales motivos. Figura en primer término, en relación con el aparato primero antes consignado, el de que mientras se había ofrecido la seguridad de que no se producirían bombardeos de población civil en territorio vasco, las gentes de Franco habían hecho saber al mundo entero no sólo que habían bombardeado los días 25 y 26 de septiembre, hecho cierto, sino que habían vuelto a bombardear la capital de Vizcaya y con mayor número de víctimas que aquellos días, posteriormente, lo que no ha tenido lugar. Estas reiteradas proclamaciones falsas de haberse efectuado bombardeos sobre la población civil de Bilbao se vienen haciendo tanto por los periódicos como por las radios facciosas, especialmente por Radio Sevilla, desde la que últimamente se decía, mintiendo a sabiendas, el día 16 de diciembre, que habiéndose contenido la ofensiva sobre Bilbao, sólo sufren los efectos de los bombardeos.

Es decir que inventando hechos y peligros que están en su propia mano evitar quieren producir la imposibilidad de que se viniera al territorio de Euzkadi. Mujeres que no han estado en prisión y procedentes de territorio ocupado por los gentes de Franco han llegado a Bilbao en estado de ánimo que debería causar vergüenza, si alguna cupiese, en los autores y fomentadores de la guerra que tiene lugar en España, puesto que han verificado su evasión y liberación del territorio faccioso en la seguridad de que venían a una muerte cierta al acudir a su propia casa, de la que accidentalmente se

(TERMINA EN QUINTA)

Noticias del Extranjero

Muere a los 104 años

También se agita la Diplomacia balcánica

TRANSATLANTICO EN PELIGRO

Londres, 29. El trasatlántico inglés «City of Hankow» ha lanzado varios S. O. S. Va a la deriva, en medio del Océano Índico, a causa de unas averías en la maquinaria del timonaje.

UN NUEVO RAID

Londres, 29. El aviador Mollison y su copiloto francés han llegado a Inglaterra. Anuncian que intentarán muy pronto batir un nuevo récord sobre el recorrido Croydon Capetown y regreso.

Esta vez Mollison escogerá la ruta del Oeste, que es más corta, esperando batir el récord por un día, empleando el mismo avión que antes. Empezará el vuelo anunciado a fines del mes de enero.

MUERE A LOS CIENTO CUATRO AÑOS

Budapest, 29. En el Asilo de los Desamparados ha fallecido, a los 104 años de edad, Francisco Zolechak, nacido el año 1832 en Alsokubin, provincia de Arwa.

Cuando tenía 16 años, se incorporó al movimiento libertador de Hungría que dirigía Luis Kosuth, luchando a sus órdenes contra Austria.

Aun no había cumplido 18 años cuando el mariscal Georger se rindió cerca de Vilagos.

Con un grupo de algunos jóvenes, Zolechak resolvió seguir luchando, logrando romper el cerco de las líneas adversarias y continuando durante mucho tiempo la lucha en las montañas de Transilvania.

Finalmente este último grupo, defensor de la libertad de Hungría tuvo que deponer las armas, rindiéndose a los austriacos.

El difunto trabajó casi toda su vida como minero y sirvió 12 años en el ejército.

NO HABRA AMNISTIA

Viena, 29. La amplia amnistía que reclamaban los medios nacionalsocialistas para fin de año, para toda clase de delitos políticos y sociales, parece que no será concedida.

El Gobierno se ha limitado a proponer al Presidente la amnistía de un centenar de detenidos, de ellos cuarenta nacionalsocialistas, encarcelados en Woeilerdorf a consecuencia del pulch de julio de 1934.

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

Roma, 29. El capitán de aviación Paolo Badoglio, hijo mayor del generalísimo italiano del mismo apellido, ha resultado con heridas de consideración al aterrizar forzosamente en las inmediaciones de la base aérea de Orbetello.

Varsovia, 29. En un accidente de aviación han perecido cuatro personas, resultando heridas otras ocho.

PROVOCACIONES FASCISTAS

Toulouse, 29. En la barriada «China» se ha producido una sangrienta colisión a causa de una violentísima disputa sostenida por elementos anticomunistas y comunistas.

Han resultado dos muertos y diez heridos de los primeros, y tres heridos del segundo bando.

LOS COMISARIOS SOVIETICOS DE GUERRA

Moscú, 29. Se ha reunido la Asamblea de comisarios de guerra, para tratar de diversos asuntos relacionados con los ejércitos de mar, tierra y aire.

Se acordó aumentar algunas unidades terrestres, como consecuencia de la reorganización del ejército soviético.

EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO

Londres, 29. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, ha hecho público que realiza gestiones encaminadas a lograr por parte de los países europeos la afirmación de la entrada y salida de los barcos en el Mediterráneo y el compromiso de regular las funciones marítimas en el mismo.

LOS BALKANES

París, 29. El ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia ha conferenciado con el encargado de Negocios Extranjeros de Rumania.

El objeto de la conversación ha sido comunicar a Rumania el propósito de Bulgaria de concertar un Tratado de amistad con Yugoslavia.

Esta última está unida a Checoslovaquia y Rumania por el Pacto Balcánico, por el cual se comprometieron a prestarse mutua ayuda para la defensa de la integridad de su territorio en caso de ser atacados.

Sabido es que Bulgaria se negó a firmar este pacto, quizás con vistas a los territorios de Grecia y Turquía.

Se cree que la consulta de Yugoslavia a Rumania será seguida de otra en igual sentido acerca de Grecia y Turquía.

En los medios políticos se concede gran importancia a estas consultas.

Se las considera como un paso de acercamiento de Bulgaria a la Pequeña Entente.

SUECIA-RUSIA-DINAMARCA

Estocolmo, 29. En los primeros días del año próximo irán a Moscú los ministros de Relaciones Exteriores de Suecia y Dinamarca.

El Comité Ejecutivo Central de la Unión Soviética ha condecorado con el Orden de Lenin a la fábrica 19, como premio por la magnífica producción de aviones de caza rápidos.

También ha sido condecorada la fábrica 19, que se ha distinguido en la fabricación de motores de aviación y que ha realizado antes del plazo establecido el plan de producción de los años 35-36.

EL EMPRESTITO DE POLONIA

París, 29. Esta mañana se ha reunido la Cámara de los Diputados para tratar del empréstito solicitado por Polonia.

El ministro de Hacienda puso de manifiesto este hecho, diciendo que Polonia desea estrechar aún más las relaciones con Francia, como lo prueba el hecho de solicitar un empréstito.

SETECIENTAS CINCUENTA PERSONAS MUERTAS POR DIVERSOS ACCIDENTES

Chicago, 29. En los Estados Unidos han muerto violentamente más de 750 personas durante las vacaciones y festejos de Navidad, a consecuencia de diversos accidentes.

Las desgracias ocasionadas por las congestiones del tráfico rodado ascienden por sí solas a la cifra de 553.

Libretas de pan

Relación de las libretas extraviadas que, a los efectos de fiscalización por parte del comercio y personas en general, se anuncia.

Se considerarán únicamente válidas las que digan «DUPLICADA POR EXTRAVÍO», de los señores siguientes:

- Ramón Bordonaba; P. Quintana, número 12, 4.º
- Norberto Bejarano; S. Juanes, 4, 5.º
- Manuel Carabatos; Elcano, 25.
- José Marco; Tendería, 42, 6.º
- Dionisio Totoriguena; Cobetas, Pedro Urribarren; Elejabarri.
- Zenón Iribarren; C. Larreategui, 15.
- Florencia Nieva; L. Poza, 66, 2.º
- Julia Mosquera; Barraincua, 3, 5.º
- Angel Barreros; A. Recalde, 76, 1.º
- Gregorio Astorquiza; A. S. Mamés, núm. 26, 5.º
- Francisco Ortúzar; G. Rivero, 4, 6.º
- Ramón Ortúzar; M. Puerto, 5, 4.º
- Mónica Bilbao; L. Poza, 48, 3.º
- Miguel Manquillot; Recalde Berri, 6.
- Dolores Hernández; Fray Juan, 11, 1.º
- Juan Gázquez; Hernani, 10, 1.º
- Blas Beramendi; Begoa-Villa, 11.
- Crescenciano Ochoa; A. Urquijo, número 45, 4.º
- Tomás Lafuente; Cortes, 15, 1.º
- Serafín Fernández; Esperanza, 16, 4.º
- Emilio Gacitúa; P. Galdos, P. N., 2.º
- Ramón Méndez; F. Campo, 31, 4.º
- Félix Villanueva; F. Campo.
- Felipe Urjón Angulo; G. Via, 58.
- Felipe Urjón Villanueva; G. Via, 58.
- Matías Álvarez; G. Via, 58.
- Fidel Ruiz; Urbarrí, 4, 2.º
- Bernabé Fernández; Urbarrí.
- Sol Basco; A. San Mamés, 12, 4.º
- Josefa Calvo; Jardines, 3, 1.º
- Castor Gil; Av. Ejército, 10, 1.º
- Paulino Obregón; Encarnación, 9, 5.º
- Residuo Aparicio; Zabala, 27, 2.º
- Enrique Sanz; Zabala, 27, 3.º
- Manuel Lorenzo; Zabala, 29, 2.º
- Virgilio Antolín; Barnaga, 6, 2.º
- Teodoro Franco; Barnaga, 3, 2.º
- Román Franco; Irabarrí, 16, 2.º
- Florencio Hernández; A. Segunda, número 31, 1.º
- Modesto Moradell; A. Segunda, 31, principal.
- Eduardo de Cavia; B. Barrera, 7, 5.º
- Secundino del Olmo; Zabala, N., 3.º
- Francisco Eguirraun; H. Amézaga, número 12, 1.º
- María Gaytán; H. Amézaga, 12.
- Federico Fernández; Iribarrí, número 36, 2.º
- Angelo Uriarte; Tendería, 42, 5.º
- Narcisca Meabe; Barraincua, 7, 2.º
- Emilio González; Labayru, 1.
- Dionisio Foces; S. Francisco, 17, 5.º
- Petra Serrano; Barnaga, 3, bajo.
- Rogelio Fuentes; Urzurruña, 21.
- Lorecia Angulo; Ribera, 7, 5.º
- Carlos Vázquez; G. Rivero, 7, 2.º
- Eulogio Zubeta; Achuri, 35, 1.º
- Santiago Santos; Empleados Oficina, núm. 75.
- Daniel Iquiedo; S. Francisco, 3, 1.º
- Paz Epalza; L. de Haro, 3, 3.º
- Teófila Gandarias; L. de Haro, 3.
- Venancio Ariztiaguieta; M. del Puerto, núm. 4, 1.º

Márgenes de la ría

Sestao

JUGUETES PARA LOS NISOS

Se pone en conocimiento del vecindario de Sestao, que se halla abierta una suscripción en las escuelas del Casco, donde se reciben donativos para adquirir juguetes para los niños huérfanos de milicianos, rogándose a todos coadyuven en tan humanitaria obra.

NISO HERIDO

Jaime Landa Barrera, de 7 años, fué mordido por un perro en la calle de la Gran Vía, resultando con varias heridas incisivas en el tercio superior del muslo derecho.

PRESENTACIONES

Al objeto de saber en todo momento la situación en que se encuentran los milicianos afectos a la U. G. T., Partido Socialista y Juventudes Socialistas Unificadas, se ruega la presentación de los mismos o en su defecto la de sus familiares en la Casa del Pueblo (Oficina de Información local), y horas de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, con el fin de llevar a cabo la labor de estadística necesaria.

Erudio

PARA LOS NISOS DE LOS MILICIANOS

Conforme a la idea lanzada por la Inspección General de Primera Enseñanza de Euzkadí, fueron colocadas mesas peticionarias en las escuelas de Alzaga para recaudar fondos con los cuales serán adquiridos juguetes para los niños hijos de milicianos.

Se acercaron a las mesas peticionarias gran número de niños, todos comprendidos en la edad escolar, recaudándose 33,70 pesetas que fueron remitidas al Departamento de Asistencia Social.

LOS DONATIVOS DE PESCADO

En relación con los donativos de pescado hechos estos últimos días para las milicias necesitadas de Erandio, se dijo que habían sido entregados por la factoría Ojeda, cuando en realidad fueron por la Dirección General de Pesca, departamento de Industria.

Santurce

CIEBRE DE UNA SUSCRIPCION

Hoy, quedará cerrada la suscripción abierta en la Casa Consistorial, con objeto de obsequiar a los milicianos.

Se ruega, por tanto, a quienes tengan intención de entregar algún donativo, lo hagan inmediatamente en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

LA ADQUISICION DE NUEVAS LIBRETAS DE RACIONAMIENTO

Con el fin de poder llevar a la práctica la creación de nuevas libretas de racionamiento, que originarán grandes beneficios al vecindario, comercio, departamento de Abastos, y en especial al buen funcionamiento del orden público, se pone en conocimiento general que, deben acudir el día de hoy todos los cabezas de familia al comercio en que quieran gastar los géneros, tomando el comerciante el nombre y dos apellidos del cabeza de familia, calle y número en que habita y número de raciones que tiene en la casa.

Hoy mismo quedará cerrado el plazo de inscripción y los comerciantes presentarán las relaciones en las oficinas Avenida de Murrieta, 28, primero, a las seis de la tarde.

Transcurrido este plazo, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie.

EL PADRON DE LAS CÉDULAS PERSONALES

A los efectos de las reclamaciones oportunas, ha sido expuesto por el plazo de quince días en el Ayuntamiento el padrón de las cédulas personales correspondientes al próximo ejercicio.

Se previene a los vecinos que podrán recoger sus cédulas, sin recargo alguno, hasta el día 31 de enero, próximo, pasado cuya fecha, no podrán hacerse cargo de ellas sin satisfacer la penalidad económica establecida por la ley.

Lejona

EL IMPORTE DE UNA SUSCRIPCION

Por iniciativa de la célula del campo de aviación del Partido Comunista (Raon Lejona), ha sido entregada a esta organización la cantidad de 1.246,15 pesetas en concepto de suscripción abierta en favor de la Nochebuena del Miliciano y Aguardado del Niño.

REPARTO DE VALES PARA APROVISIONARSE DE CARBON

Hoy, se procederá al reparto de vales para el aprovisionamiento de carbón al vecindario, procediéndose en la misma forma que la vez anterior, o sea, por la mañana, de nueve a once, y por la tarde, de tres a cinco, en el Comisariado de Abastos, para los de la parte alta del pueblo, y a las mismas horas, en las escuelas de Lamiaco, para los vecinos de este barrio.

En atención a que los socios de la Cooperativa no han sido atendidos como los demás vecinos del pueblo, esta vez podrán pasar a recoger su correspondiente vale en las mismas condiciones que los demás.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Lóizaga, de la calle de los Fueros.

SANTORAL

Santos del miércoles.—La Traslación de Santiago Apóstol.—Santos Sabino, ob., Exuperiano, Marcelo, diáconos, Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisio, Severo, mrs.; Eugenio, Rainerio, obispos.

Crónica Financiera

Bolsa de París

Día 29	
Hente Francesa; 3 por 100	7340
perpetua	7210
id., 4 por 100, 1918.....	7210
id., 5 por 100, 1920.....	97
id., 4 1/2 por 100, 1932, tran-	7790
che A.....	
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por	
100, 1933.....	820
Banco de Francia.....	7650
Crédit Lyonnais.....	1603
Canal de Suez.....	—
Paris-Lyon-Mediterráneo.....	650
Energie Electric du Nord de la	
France.....	309
Electricité de Paris.....	562
Nord Lumière.....	840
Kuhlmann.....	660
De Beers.....	1533
Sub-Nigel.....	1480
Tharsis.....	332
Peñarroya.....	349
Riotinto.....	2230
Royal-Dutch.....	48490
Unión y Fénix Español.....	1043
Libras esterlinas.....	—
Francos belgas.....	—
Pesetas.....	—
Liras.....	—
Dólares.....	—
Francos suizos.....	—

Bolsa de New-York

Día 29	
Argentina, 6 % p., 1939.....	101 3/4
Australia, 5 % p., 1935.....	109 1/2
Bélgica, 5 % p., 1935.....	105 1/8
Canadá, 5 % p., 1932.....	114 1/4
Noruega, 6 % p., 1944.....	108 1/4
American Smelting & Refining	
or.....	93 1/8
Amer'n Tobacco.....	94 3/4
American Telegraph & Tele-	
phone.....	184 1/2
Ca'n Pacific.....	14 1/4
General Electric.....	52 1/4
Gen'l Motors.....	65 3/8
U. S. Steel.....	77 1/2

Bolsa de Londres

Día 29	
Exterior Español, 4 por 100.....	46 1/2
Consolidado Inglés, 2 1/2 por	
100.....	84 5/16
War Loan, 3 1/2 por 100.....	105 1/4
Funding Loan, 4.....	
1960/90.....	116 3/16
Victory Bonds, 4 por 100.....	114 5/8
Banco de Inglaterra.....	374
Midland Bank Ltd. «B»	
(I. L. E.).....	93/6
Japonesa, 5 por 100, 1907.....	75 1/2
Babcock & Wilcox.....	49/6
Crown Mines.....	16 1/4
Distillers.....	124/
Imperial Chemicals.....	41/6
Imperial Tobacco.....	91/32
Shell Transport.....	65/16
Woolworth.....	43/8
Francos franceses.....	—
Dólares.....	—
Oro (Precio de una onza).....	141/4
Plata (Precio de una onza).....	21-1/4

Asociación Vizcaina de Caridad

Bajo la presidencia de don Juan de Churrucua, y con la asistencia de los señores don Luis Rodríguez Anzola, don Evaristo Arbaiza, don Marcelino Ibañez de Betolaza y don Isidoro Rojo, se reunió la Comisión ejecutiva de la Asociación Vizcaina de Caridad.

Se dió cuenta: Del movimiento y donativos habidos en el Asilo durante la pasada semana como sigue:

Transcurridos socorridos, ninguno. Pobres que han pernoctado en el Asilo, 932. Raciones suministradas: desayunos, 982; comidas, 14.493, y cenas, 8.870. A los niños les fueron suministradas 279 raciones de sopa.

De los informes de los señores se-maieron de turno en el Asilo y Despachos de comidas.

De haberse vendido en los Despachos de comidas económicas 772 raciones.

Se resolvieron las peticiones de socorro presentadas de acuerdo con lo informado por las Juntas respectivas de distrito.

—Acto seguido, y con la misma asistencia, se reunió el Consejo de la Asociación.

Se dió cuenta: Del movimiento y donativos habidos en el Asilo durante el pasado mes.

Del movimiento de ingresos y gastos registrado en igual período de tiempo.

Transcurridos socorridos, 1; pobres que han pernoctado en el Asilo, 4.143. Raciones suministradas: desayunos, 4.143; comidas, 67.854, y cenas, 59.408. A los niños les fueron suministradas 1.342 raciones de sopa.

De las comidas servidas en los Despachos, que sumaron 3.247 raciones.

De haber sido detenidas por postular varias personas.

—Durante la presente semana desempeñará el cargo de visitador del Asilo don Rufino Laizaca, y de los Despachos de comidas económicas don Vicente Suárez Devesaux.

Las víctimas del bárbaro bombardeo de Santander

Las víctimas identificadas hasta el momento a consecuencia del bombardeo, efectuado el domingo por la aviación fasciosa, son las siguientes:

Manuel Alonso Pérez, Eduardo Quintana Caballero, Manuel Fernández Quijano, Jesús Fernández Fernández, Luis Puerto Portilla, Teófilo Calvo Rieja, Benito González Macho, Manuel Macías Bermúdez, Enrique del Corte Villa, Carmen Caballero, Agustín Labrador, Arcadio Escobedo Obregón, Benito González Macho, Félix Diego Guzmán, Vicente Ruiz López, David García Gutiérrez, Gervasio Torres, Angeles Fernández Ortiz, Lucio Gómez Pérez, Concepción Galán de Corte, Pablo San Sebastián, Concepción Ayala, Angeles Arce Cuartango, Enrique García Zamanillo, Enrique Moro Rojo, Luis Somarrera, Manueta Echevarría, José Benito Torres, Casiano de Paz Fernández, Pascuala González Díez, Casiano López Bñuelos, Francisco Acasoa, Angel Palacios, Cesáreo Mosquera, Francisco Salas Salas, Ambrosio Bordes Castigas, Esperanza Tamayo, Manuela Abascal y Enrique García Torre.

Quedan todavía veintidós cadáveres por identificar.

La relación de heridos es como sigue: José Arce Cuartango, de siete años, Barrio Obrero. (Falleció).

Jesús Arce Cuartango, de trece años, Barrio Obrero.

María Alcalde Sangrones, de treinta y cinco años, Barrio Obrero.

Mariano Arroyo Uriarte, de quince años, Barrio Obrero.

Concepción Ayala Prado, de veintidós años, Barrio Obrero. (Falleció).

Serafín Bocos Santurde, de cuarenta y dos años. (Herido en Santander.)

Miguel Coloma Gómez, de dieciocho años, Barrio Obrero.

Aurelio Chimeno Andrés, de cuarenta y cinco años, Barrio Obrero.

Félix Diego Guzmán, veintidós años. (Falleció.)

Manuela Echevarría Camus, treinta y cinco años. (Falleció.)

Felisa Gamarrá Palacio, de treinta y uno años. Atarazanas, 21.

Francisco Gómez Álvarez, de treinta y cinco años. Puerta de la Sierra.

Angels Gómez Gómez, de seis años, Barrio Obrero.

Fermina Gorostiza Ruiz, de veintidós años, Madrid, 15.

Pilar Gutiérrez Lago, de trece años, Barrio Obrero.

Antonio Hevia, de cuarenta y cinco años, Barrio Obrero.

Joaquín Iraguiri Martínez, de cinco años, Alonso Gullón. (Falleció).

Isabel Laguardia Serrano, de veintidós años, Barrio Obrero.

Felisa Lameina Palacio, de treinta y uno años, Atarazanas, 21.

Tomás Lavín González, de treinta y ocho años, Barrio Obrero.

Victoriano Llorente Gómez, de cuarenta y cinco años, Barrio Obrero.

Antonio Manso Domingo, de treinta y cinco años, Barrio Obrero.

José Martín Gutiérrez, de veintinueve años, de la Hermita, 4.

Amalia Martín Toranzo, de treinta y nueve años, Barrio Obrero.

Andrés Miguel Serna, de veintinueve años, Aviché, 30.

Ricardo Muñoz Lanza, de veintidós años, Son Román (La Torre).

María Palomera Garma, de cuarenta y cinco años, Antonio López, 20.

Victoriano Peifer Moro, de quince años, Barrio Obrero.

Victoria Pérez Vela, de veintidós años, Los Corrales.

Julia Polidura Rivas, de treinta y seis años, Barrio Obrero.

Evelio Quintero Pinedo, de treinta y nueve años, refugiado de Alsasua.

Juliana Bñago Cuesta, de veinticuatro años, de Potes.

Documentos del Gobierno de Euzkadi, relativos a la guerra civil

(VIENE DE TERCERA)

hallaban fuera cuando se produjo la sublevación militar.

Por si este temor al riesgo de los bombardeos aéreos no hubiera sido bastante, las mismas gentes facciosas publicaron en todos sus periódicos e hicieron llegar la noticia al extranjero de que dentro de Bilbao existía una guerra civil con bandos armados a tiros por las calles. Y esto es una pura invención, ya que en ningún momento se ha turbado la paz pública por luchas en la villa de Bilbao.

Poseemos copiosa documentación relativa a este extremo. Obrar en nuestro poder ejemplares numerosos de diferentes periódicos facciosos y de diarios extranjeros en los que conjetan todo género de noticias verdaderas con la torpe intención de difundir falsedades y patrañas acerca de la situación en Bilbao. Noticias referentes a escenas de sangre mexicanes, a bombardeos no realizados, a privaciones y nociva composición de géneros alimenticios, a dificultades del desarrollo normal de la vida en Bilbao. De todo ello transcribimos aquí pruebas que lo demuestran, siquiera lo hagamos en aquella medida estrictamente necesaria para no dilatar las proporciones del presente capítulo. He las aquí:

En «El Pensamiento Alavés» del día 27 de noviembre, se dice:

«El cerco de Bilbao se va cerrando y la vida se hace imposible en la Invidia Villa, que pronto va a perder su título glorioso gracias a la vesania de los nacionalistas vascos.»

En «Unidad», de San Sebastián, el día 23 de noviembre:

«Los anarquistas se han hecho dueños de Bilbao y obligan a todos los hombres a ir al frente de batalla.» «El Diario Vasco», de San Sebastián, el día 8 de noviembre:

«Cuando escribo estas líneas me espanta pensar lo que podría suceder si las tropas españolas tardasen quince días en tomar Bilbao.» «La Hoja Oficial del Sur», de Guipúzcoa, el día 12 de octubre:

«La escasez de alimentos (en Bilbao) es horrorosa. La opinión reclama la rendición de la villa; pero nadie se atreve a proponerlo.»

Se ha dicho que los nacionalistas querían la rendición y que no lo hacían por oponerse los extremistas. Esto no es verdad. Los nacionalistas, embriagados, cegados por la constitución de la República Vasca, desean prolongar el estado de cosas y son los primeros en querer la resistencia.

Por otra parte, los bombardeos llevados a cabo por la «aviación nacional», han ocasionado destrozos enormes y el pánico es espantoso.» «El Diario Vasco», del día 4 de noviembre.

«Comunican de Bilbao que entre los dirigentes vascos reina gran descontento, pues parece ser que los jefes rusos pretenden también intervenir en la zona de mando de los separatistas vascos, para ocupar los principales puestos.» Esta noticia lleva el siguiente epígrafe: «Los rusos quieren merendar a los chimbos.»

En «Unidad» y con ocasión de la muerte del ministro francés M. Salengro se publicó el día 25 de noviembre la siguiente caricatura:

La cárcel de Pamplona numerosas mujeres que fueron detenidas en la iniciación del levantamiento faccioso, algunas de las cuales han sufrido tal deterioro moral y quebrantamiento físico que se asegura que doña Rosaura López de Aizpiti, inspectora de Primera Enseñanza en Navarra, ha perdido la razón, hallándose acogida en el Manicomio de Pamplona.

Por si esta conducta de las gentes de Franco de incumplimiento de lo pactado no fuera bastante, esas mismas gentes se han dedicado a practicar actos de vejación personal con las mujeres. No porque sean las más graves,

sino porque lo han sido en tanto número que nadie podrá negarlos, hay que citar entre esos actos:

1.º El corte total del cabello a la mujer, obligándole además a exhibirse en sus lugares más públicos del pueblo de su residencia para ser objeto de mofa y escarnio.

2.º Obligar a las mujeres a ingerir fuertes dosis de aceite de ricino.

3.º Obligarlas a llevar insignias de ideología contraria a la suya y a pronunciar gritos y a hacer declaraciones en un sentido político determinado.

4.º Forzarlas a trabajos, a veces imposibles.

La conducta de los facciosos con las Colonias escolares

Entendiendo que los niños deben quedar al margen de la situación de la guerra, con anterioridad a la constitución del Gobierno Provisional Vasco, ya las autoridades del Frente Popular habían procedido a diversos cambios de Colonias Escolares con el territorio faccioso, y con motivo de lo convenido por el Gobierno de Euzkadi con la Cruz Roja Internacional, el canje de niños quedó regularizado.

Ninguna deficiencia podrá señalarse a la actuación de las autoridades y de la población del territorio sometido a la jurisdicción de este Gobierno Provisional en orden a la puesta en libertad y transferencia al otro territorio de los niños originarios de él.

Reclamada, en cambio, por el Gobierno Provisional Vasco la reintegración de varias Colonias Escolares que se hallaban accidentalmente en territorio que ocupaban los facciosos al producirse la sublevación. Los jefes de esta que ejercen autoridad en las comarcas donde se hallaban tales Colonias Escolares, trataron de dificultar la reintegración a sus familias de los referidos niños que tenían en su poder. Para ello se valieron de un abuso de autoridad por parte de comisionados locales de la Cruz Roja en tales territorios, los cuales sorprendieron a buena fe de aquellos niños y de sus guardianes, a quienes hicieron firmar documentos en los que exponían el deseo de continuar permaneciendo donde se hallaban.

La insistencia de las autoridades y familiares vascos radicantes en el territorio de este Gobierno, ha hecho que la Colonia Escolar del Ayuntamiento de Guecho, en Burgos, respecto de la cual se dió tan ineficaz maniobra, haya sido traída en los mismos buques ingleses y con a solencia digna de nuestra entera gratitud, del delegado de esa Cruz Roja Internacional, A la llegada de la Colonia Escolar mencionada se pudo comprobar que la voluntad verdadera de los niños y sus guardianes había sido siempre reunirse con sus familias, volviendo al lugar de su residencia habitual, y que al do-

cumento que aparecía suscrito exponiendo lo contrario, había sido obtenido con engaños.

He aquí el documento que se hizo firmar a la Colonia Escolar del Ayuntamiento de Guecho:

«En el día de la fecha, y a las diez de la mañana, se personó en la Colonia Escolar que el Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) tiene en esta capital de Burgos, a cuatro kilómetros del casco de la población, en el edificio conocido con el nombre de «Quinta de San Ignacio», la Comisión que firma.

La Comisión tenía por principal objeto recoger a las niñas de Guecho que desearan volver al lado de sus familias; al efecto, interrogaron a varias niñas mayores que dijeron unánimemente que se encontraban perfectamente aquí y aunque desearan volver a ver a sus familias prefieren esperar a que se termine la guerra y regresen todas juntas.

Las señoras profesoras que abajo firman y a cuyo cargo están las 41 niñas que forman la Colonia, nos dan cuenta detallada del funcionamiento, que es perfecto, así como también del estado de salud que es inmejorable, pues no hay ni un solo enfermo, estando las niñas durante el tiempo de nuestra visita, en hora de recreo, entregadas a sus alegres juegos.

Como consecuencia de esta investigación, la Comisión de la Cruz Roja Central que representamos entiende que procede acceder al deseo expuesto por las niñas y sus profesoras encargadas de continuar permaneciendo en la misma forma que hasta aquí, sobre todo teniendo en cuenta que no carecen de nada y su salud es perfecta.

Colonia de San Ignacio (Burgos) a 13 de octubre de 1936.—El inspector general, Dr. Luis Valero Carreras.—El tesoro general, Javier de Aznar.—La profesora encargada, Amalia Fernández.—La profesora encargada, Luciana Salazar.—Firmas de varias niñas: Carmen Bango, Laura Jaén, Antonia Achutegui, Juana Andrés, Lucía León, Aurora Menéndez, Adoración Díaz, Doro-tea Aguiniano.

no, de Burgos, donde leen noticias mentirosas como esta: «Bilbao está en poder de los rojos; se han asaltado y saqueado los comercios y andan los marxistas vestidos de señoritos.»

Otro día se aproximaba al lugar en que se hallaban las niñas con sus profesoras un grupo de falangistas, uno de los cuales dijo:

—Ya estamos preparando las bombas para bombardear Bilbao.

Las niñas escuchaban aterrorizadas aquellos siniestros presagios.

—No maten a nuestros padres!—exclamó una niña con la voz acongojada y los ojos llenos de lágrimas.

Considerándose las hijas de nacionalistas vascos se hacía objeto a las niñas de mortificaciones que revelan una indecible crueldad, como se verá por el siguiente hecho:

Un falangista que frecuentaba las inmediaciones del lugar en que se halla instalada la Colonia, solía conversar a menudo con las profesoras dándole noticias inventadas de horrores que acontecían en Bilbao por la lucha a tiro limpio en las calles entre nacionalistas y elementos del Frente Popular, falsedad propalada reiteradamente y que tuvo hasta resonancias en el extranjero, y anunciándoles bombardeos inexistentes sobre la invicta villa.

Las profesoras, abrumadas, porque contaban con familiares suyos en Bilbao y en los pueblos de la ría, procuraban disimular su zozobra y su dolor a las alumnas.

Pero el día en que acaeció el hecho que nos ocupa, ese mismo falangista que las sometía a semejantes torturas espirituales las abordó, cuando se hallaban rodeadas de las niñas, diciéndoles:

—Pronto volveremos a bombardear y no va a quedar piedra sobre piedra.

Una de las profesoras, madre de ocho hijos, se atrevió a replicar:

—¿Tan malos sois?

Y el falangista, sintiéndose gentil y compasivo, contestó señalando a las niñas:

—No lo digo por ustedes, sino por éstas, para que escarmenten.

Aquella noche, cuando las niñas se hallaban en el oratorio, una de ellas, impresionada por la brutal amenaza del falangista, sufrió un desmayamiento.

Tal era el estado de ánimo de las profesoras y alumnas cuando se les puso a la firma el documento transcrito.

Mas por si lo expuesto no fuese bastante para decidir su ánimo aterrorizado en contra de la proposición de regresar a Bilbao, el doctor Valero habló a las profesoras en el momento de poner a su firma el documento invocando su condición de padre de numerosos hijos y desgranando consideraciones sobre los riesgos y responsabilidades en que a la vez incurrieran si se trasladaban a Bilbao, donde imperaban escenas de sangre, bombardeos y escaseces.

Además, les dijo, su permanencia aquí es cosa de muy poco tiempo; a lo sumo veinte días. Pasado ese plazo podrán volver a Bilbao, porque para entonces la guerra habrá terminado con nuestro triunfo.

En esa forma se obtuvo el documento cuyo valor no hace falta proclamar.

Así se explica que tanto para las profesoras como para las niñas su impresión al contemplar Bilbao fuese como la del que despierta de una horrible pesadilla.

Aunque el hecho aconteció antes de constituido el Gobierno Vasco, juzgamos no obstante conveniente hacer constar en esta exposición de conductas lo ocurrido con el canje de las colonias radicantes en Baquio (Vizcaya) y Rivabellosa (Logroño).

A Rivabellosa envía anualmente la Caja de Ahorros de la Diputación de Guipúzcoa una colonia de niños, y por su parte la «Azucarera Leopoldos», de Miranda de Ebro, situaba en Baquio una colonia integrada por los hijos de los obreros que trabajan en la fábrica de azúcar de la citada localidad castellana. A ambas sorprendió el lanzamiento faccioso cuando se hallaban respectivamente en Rivabellosa y en Baquio.

Iniciadas conversaciones de canje de prisioneros por representantes de la Junta de Defensa de Guipúzcoa y de las autoridades facciosas de Navarra expusieron aquéllas a los representantes rebeldes, cumpliendo el mandato recibido por la Junta de Defensa de Guipúzcoa, que para realizar canjes entre hombres era condición previa indispensable proceder a la reintegración a sus hogares de los niños que se hallaban en uno y otro territorio y luego al canje de las mujeres.

Los representantes de los facciosos dijeron aceptar la idea, previa consulta con sus jefes de Navarra, e inmediatamente se les propuso el canje de la Colonia Escolar de Rivabellosa por la Colonia de Baquio.

Concertada la hora, lugar y día en que se procedería a la operación del canje, la Colonia de Baquio, trasladada de esta localidad a San Sebastián, donde pernoctó en el hotel Continental, fué llevada al puente llamado Internacional de Hendaya.

La sorpresa de los encargados de efectuar el canje fué enorme al ver que a la frontera de Dancharinea, donde debía acudir la Colonia de Rivabellosa no se había presentado ni ésta ni los encargados de llevar a término la negociación convenida.

Como única explicación del incumplimiento del compromiso concertado se hizo saber a los representantes de la Junta de Defensa por parte de los negociadores del canje en representación de las autoridades de Navarra, que no se presentaron porque los militares se habían opuesto, a que se ultimara el canje y les habían hecho quedar como unos cartereros.

Cuando se previó la evacuación de la ciudad de San Sebastián, la Junta de Defensa resolvió que no era humano someter a los niños de la Colonia de Baquio, que nuevamente habían sido trasladados

a San Sebastián e instalados en el hotel Continental, someter a las inquietas zozobras y molestias de evacuación y en una embarcación francesa fué trasladada a San Juan de Luz, sin que la de Rivabellosa se reintegrase a Guipúzcoa.

Con este motivo el cónsul de España en Bayona, don Pedro de Lecuona, dirigió la presente carta a uno de los representantes de las autoridades facciosas de Navarra que habían intervenido en las conversaciones de canje y ultimado el compromiso del día de las Colonias:

Sr. D. Juan Ortigosa.

«El Frente Popular de Guipúzcoa les entrega la Colonia escolar que estaba en Baquio.»

Han faltado ustedes a un compromiso de honor en un canje tan alejado de toda ideología política como es el de unos niños. Se han mofado ustedes, incluso, de la angustia de unos padres.

Espero que sin pérdida de tiempo entreguen en Francia los niños con los maestros de la Colonia de Rivabellosa. No haré sino haceros pensar que se ha perdido el último resto de humanidad y conciencia en el campo rebelde.»

— 0 —

No creemos que sea preciso extraer de los hechos comprobados que constan en el presente documento comentarios que lleven al ánimo del lector la conclusión que el Gobierno Provisional de Euzkadi ha cooperado de una manera franca, noble y leal a la realización de la iniciativa propuesta por la Cruz Roja Internacional para humanizar la guerra, en tanto que los facciosos se han comportado y observado la conducta ineficaz que se expone en el presente folleto.

LA EDITORIAL VIZCANA
IMPRENTA :: ENCUADERNACION
HERALD :: APARTADO 125 :: BILBAO

DEUSTO

La Sección de Abastos de la Comisión Delegada por el Ayuntamiento de Bilbao en el Distrito de Deusto, pone en conocimiento de todos los propietarios de ganado y aves de este distrito de Deusto no asociados a la Sociedad de Labradores de Euzkadi, que el reparto de pienso se efectuará como hasta la fecha ha venido haciéndolo esta Delegación, ya que el pienso que correspondía a los asociados, ha de ser distribuido por la Sociedad de Labradores.

Notas tristes

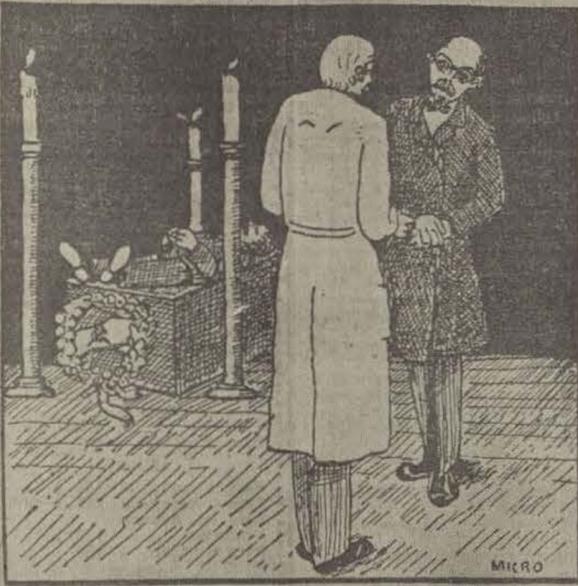
Ayer entregó santamente su alma a Dios la virtuosa religiosa, Sor María del Pilar de Absaitu y Oro.

A la venerable Comunidad de Carmelitas Descalzas, a la que perteneció la finada, sus hermanas, doña Domingo y doña Julia y demás familiares, damos nuestro pésame más sentido por la pérdida que tanto lloran.

TARIFAS DE PUBLICIDAD DE LA GACETA DEL NORTE

ANUNCIOS	Por línea
Ultima plana	2,50
Segunda y tercera plana	2
Cuarta plana	1,50
En las demás planas de texto	1
Noticias (gacetas)	0,90
Anuncios prefabricados	0,90
Telegráficos: Precio de quince palabras, una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en diez céntimos. Abonos por meses naturales, a quince pesetas las quince palabras	
Sección general de anuncios	0,25
Anuncios oficiales	1,25
Emissiones de acciones y obligaciones	3
Anuncios colectivos	6
Telegramas (anuncios en sección de información)	10
Espectáculos diarios	0,60
Espectáculos no diarios	1
Exposiciones de arte y circos	0,60
Comunicaciones: de 6 a 60 palabras línea	
Si se añadiera al anuncio un emplatamiento especial dentro de cada sección se añadirá la tarifa en un 10 por 100	
ANUNCIOS EN DÓLORES: PRECIOS CONVENCIONALES	
DESCUENTOS:	
De una a cuatro inserciones, precio de tarifa; de cinco a veintinueve, el 25 por 100; de treinta a noventa y nueve, el 50 por 100; y de cien en adelante, el 80 por 100.	
OBSERVACIONES:	
En los comunicados anuncios oficiales, emisión de acciones, telegramas, anuncios colectivos, sports y Societades de recreo, no se conceden descuentos. Para tener derecho a sujeción a los descuentos, es necesario que el número de inserciones concertada se publique dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha de la primera inserción.	
Primera Planeta plana	1,50
ESQUELAS	
Planeta entera	1,50
Media plana	750
Octuplo	275
Sextuplo	225
Cuadruplo	150
Triple	110
Doble	80

¿Salengro murió envenenado?



—¿Y usted de qué cree que ha muerto?—
—Se supone que ha probado el pan de Bilbao!

En numerosos periódicos de Europa, fascistas o afectos a la rebelión facciosa fueron transcritas las noticias anteriores. Y como testimonio de que también hallaron repercusión en otro continente, transcribimos a continuación los siguientes textos de periódicos de América del Sur.

«La Prensa», de Buenos Aires:

«El general Queipo de Llano ha dicho en una de sus charlas radiofónicas que es inconcebible que las naciones civilizadas puedan ayudar al Gobierno marxista, que obliga a los niños a participar de la guerra, pues de lo contrario los fusilarán.»

«El Pueblo», de Montevideo, el día 5 de octubre:

«La capital de Vizcaya fué nuevamente bombardeada ayer por los aviones «nacionalistas», habiéndose reproducido las luchas internas entre los nacionalistas vascos y los anarquistas por la capitulación de la ciudad.»

Claro es que las mujeres que habían conocido en San Sebastián los tristísimos días en que el ejército estuvo sublevado y a una con él los fascistas civiles en fuego desde los automóviles, o de los tejados de las casas, provocando la réplica de los milicianos, no podían ir donde se les hacía creer, mintiendo, que el sangriento espectáculo estaba repitiéndose.

Y no bastando estas razones, un buen número de mujeres de esas cuya libertad se presentaba como un gesto de humanización, se encontraban personalmente más atadas a la dominación facciosa, puesto que el deseo de permanecer en él una vez que han sido puestas en libertad consistía simplemente en que era contrario a su educación y vínculos familiares que la esposa se alejara dejando al esposo en prisión, que la hermana se alejara dejando al hermano en prisión, que la madre se alejara dejando al hijo en prisión.

Todos estos casos se daban entre los cuarenta de mujeres puestas en libertad en San Sebastián el día 13 de octubre; en alguno, como el de la señorita Aranzazu Azcue Martínez y la señora doña María Martínez Ordóñez de Azcue, los facciosos entendían la humanización de la guerra, como la facultad (igué delicadeza) de que la hija única y la es-

posa de don Dionisio de Azcue Arregui dejaron a éste enfermo en la prisión de San Sebastián para ir a buscar consuelo bajo las bombas lanzadas por la aviación facciosa sobre Bilbao y expuestas a la guerra civil entre las facciones que mentrosamente decían que combatían en las calles de Bilbao.

Por eso, el Gobierno Vasco sintió como una afrenta que se le presentase el documento firmado por cuarenta mujeres en San Sebastián el día 13 de octubre. No es que ello le hiciese variar de su conducta.

El trato que venía dándose a los detenidos políticos fué mejorando de un modo palpable.

La Cruz Roja pudo seguir trayendo a los detenidos secorros de los «milicianos» y donativos propios de la institución. En efectos para el desconsuelo, en régimen alimenticio, en régimen sanitario, en régimen de visitas los detenidos políticos iban observando un esfuerzo constante que se traducía en mejoras intermitentes, luchando con las dificultades consiguientes a la enorme y forzada inmigración que ha habido en el territorio sujeto al Gobierno de Euzkadi.

Los facciosos, en tanto, incumplían por todas partes el convenio y continuaban en su conducta contraria a la dignidad y sentimiento de humanidad respecto de las mujeres. He aquí casos comprobados de incumplimiento:

Guipúzcoa. — Existen en Zarautz 26 mujeres detenidas. Continúan en San Sebastián detenidas, por motivos políticos, bastantes mujeres. En uno y otro caso se hallan fuera de la prisión corriente pero en calidad de detenidas. (También el Gobierno Vasco tenía una cárcel separada y exclusiva para mujeres, en edificio de condiciones semejantes a las de los dos puntos señalados.)

Alava. — Al ser puestas el 4 de noviembre en libertad veintiocho mujeres que lo fueron en Vitoria, quedaron todavía detenidas varias mujeres, tres de ellas la esposa, la hija y la nuera de don Aquiles Cuadra, alcalde de elección del pueblo, de la ciudad de Tudela (Navarra).

Navarra. — Continúan encerradas en



Asistida por el Cónsul de Cuba, señor Almagro, desembarca la niña de la Colonia Escolar de Guecho, Concepción Fernández, y desembarca llorando, porque en su ausencia se le ha muerto el padre.



La Colonia Escolar de Guecho, al desembarcar en Las Arenas.

De cómo las profesoras encargadas de la Colonia y las niñas que la integraban llegaron a suscribirse este documento, se ha podido indagar y comprobarlo cuando el grupo escolar llegó a Bilbao.

Puestos en comunicación con las profesoras, han explicado con todo detalle el medio en que vivían, el ambiente que se les hacía respirar del desarrollo de los hechos de la guerra,

las noticias que de Bilbao se daban y las seguridades del triunfo indiscutible de los rebeldes, que incansablemente se proclamaban y propalaban.

Sobre todo lo que acontecía en Bilbao tenían una visión totalmente falsa, absurda, iba adquiriendo en su ánimo formas de verdad la patraña, merced a estas circunstancias de ambiente de falsedad en que vivían.

Un día era el periódico «El Castella-

El racionamiento en Bilbao y en las zonas leales de Euzkadi

Notas de la Consejería de Comercio y Abastecimiento del País Vasco Autónomo

Relación de los comerciantes que han de encargarse del racionamiento de azúcar, arroz, garbanzos y patatas el jueves, día 31 de diciembre de 1936

Muy importante

En razón a la conveniencia de evitar aglomeraciones y prisas de última hora con motivo de la Noche Vieja, la Dirección General de Comercio y Abastecimiento ordena a todos los comerciantes detallistas, que sitúen en sus respectivas tiendas la mercancía que les corresponde, durante todo el día de hoy, y les autoriza a empezar la venta o distribución al público desde el momento en que los artículos se hallen en su poder.

Asimismo, la Dirección General de Comercio y Abastecimiento advierte, una vez más, a todos los comerciantes minoristas que figuran en la relación que se publica, la obligación en que se hallan de retirar todos los artículos objeto de racionamiento, ya que en otro caso serán fuertemente sancionados.

RACION

Artículos:

PATATAS, GARBANZOS,
AZÚCAR Y ARROZ

Fecha en que se efectuará:
EL JUEVES, DÍA, 31 DEL
CORRIENTE MES

Por habitante:

Patatas	1.000 gramos
Garbanzos ..	500 "
Azúcar	250 "
Arroz	250 "

Costo al público:

Patatas	0,50 Pts. kilo
Garbanzos ..	1,40 " "
Azúcar	1,80 " "
Arroz	0,85 " "

Contra los cupones:

Número 32	Patatas
" 33	Garbanzos
" 34	Azúcar
" 35	Arroz

Fecha de recogida de las autorizaciones: El viernes, día 1.º y sábado, 2, durante todo el día, para los Ayuntamientos.

- 38.—Aranguren, Hijos de, Bidebarrieta, 5.
- 39.—Arrariz, José Luis, Correo, 18.
- 40.—Arruza, Nicolás, Somera, 37.
- 41.—Aurteneche, Andrés, Somera, 9.
- 42.—Azaola, Miguel, Carnicería Vieja, número 2.
- 43.—Azcue, Félix, Tendería, 22.
- 44.—Barón, Viuda de, Santa María, 8.
- 45.—Barturen, Aquilino, Esperanza, 2.
- 46.—Barturen, Hermanos, Viuda de Epalza, 8.
- 47.—Beraza, Julián, Ascao, 3.
- 48.—Bilbao, Julia, Ascao, 1.
- 49.—Bilbao, Pedro, Libertad, 1.
- 50.—Casla, Benito, Arteleca, 14.
- 51.—Casla, Esteban, Benito, Tendería, 48.
- 52.—Cerro, Juan del, Belosticalle, 7.
- 53.—Chasco, Evaristo, Belosticalle, 6.
- 54.—Echave, Enriqueta, Bidebarrieta, número 11.
- 55.—Eguía, Hija de, Carnicería Vieja, número 1.
- 56.—Esteban, Inocencio, Barrenca, 27.
- 57.—Fuente, Sebastián de la, Pelota, 8.
- 58.—Galíndez, Ramón, Barrenca, 33.
- 59.—Gandarias, Juan, Somera, 35.
- 60.—García, Lorenzo, Plaza Nueva, 8.
- 61.—García, Santiago, Esperanza, 18.
- 62.—Gonaga, Manuel María, Tendería, 34.
- 63.—González, Juan, Jardines, 12.
- 64.—Gorricho, Vicente, Belosticalle, 3.
- 65.—Guezuraga, Martín, Ascao.
- 66.—Insunza, Santos, Arteleca, 3.
- 67.—Irueta, Viuda de, Tendería.
- 68.—Iturbe, Timoteo, Somera, 2.
- 69.—Izaguirre y Compañía, Tendería, número 17.
- 70.—Laca, José María, Ribera, 20.
- 71.—Lancina, Valero, Plaza Nueva, 9.
- 72.—Landa, Marcelino, Tendería, 40.
- 73.—Larrinaga, Luciano, Carnicería Vieja, 17.
- 74.—Lecue, Domingo, Ascao, 7.
- 75.—Lecue, José, Ascao.
- 76.—Legarreta, Tomás, Tendería, 17.
- 77.—Lezana, Florencia, Tendería, 27.
- 78.—Martín, Pedro, Osmicería Vieja, número 18.
- 79.—Martín, Gregorio, Arteleca, 22.
- 80.—Ochoa, Jenaro, Arteleca, 24.
- 81.—Ortiz, Félix, Arteleca, 32.
- 82.—Pedro, Daniel, Ronda, 11.
- 83.—Prieto, Viuda de, Viuda de Epalza, 34.
- 84.—Quejigeta, Viuda de J. M., Carnicería Vieja, 9.
- 85.—Redondo, Lucio, Carnicería Vieja, 3.
- 86.—Rica, Paulino de la, Somera, 21.
- 87.—Santamaría, Juan Tomás, Tendería, 7.
- 88.—Sucesores de Zuricalday, Correo, número 15.
- 89.—Torre, José María de la, Barrenca, 11.
- 90.—Ugalde, José, Arteleca, 50.
- 91.—Uribarri, Juan, Ascao, 5.
- 92.—Vinos Rivas, Plaza de Santiago.
- 93.—Zubizar, Luis, Arteleca, 25.

- 139.—Basterrechea, Genoveva, Ocharcoaga.
- 140.—Barastegui, Viuda de, Calzadas, 31.
- 141.—Bilbao, Ceferino, Estrada de Trauco, 2.
- 142.—Blas, Miguel de, Uribarri, 25.
- 143.—Echevarría, Viuda de P., Zabaldide, 58.
- 144.—Eguía, Luis, Sagarmingua, 123.
- 145.—Fuente, Sebastián de la, Ascao, número 6.
- 146.—Gandiaga, Benito, Zabaldide, 142.
- 147.—Goicochea, Agueda, San Faustino, 1, Basauri.
- 148.—González, Serafín, Uribarri, 12.
- 149.—Gorostiza, Vicente, Zabaldide, 53.
- 150.—Gutiérrez, Gabriel, Carretera de Miraflores, 89.
- 151.—Hidalgo, Antonio, Pl. Galán y G. Hernández, 9.
- 152.—Igarlusa, Cesáreo, Carretera de Miraflores, Gregorio, Ocharcoaga, número 69.
- 153.—Jiménez, Fernando, Uribarri.
- 154.—Larena, Angel, Zabaldide, 140.
- 155.—Lasterrea, Valeriano, Uribarri, número 48.
- 156.—Libarona, Jenara, Calzadas, 5.
- 157.—Machain, Félix, Ocharcoaga, 122.
- 158.—Macho, Severino, Ascao, 24.
- 159.—Martín, Hipólito, Plaza de la Republica, 5, Begona.
- 160.—Martín, Aniceto, Camino de Trauco, 67.
- 161.—Martínez, Andrés, Uribarri, 18.
- 162.—Martínez, Irineo, Iturribide, 123.
- 163.—Mendi, Gregorio, Particular de Esnarriaga.
- 164.—Olaga, Narciso, Cristo, 15.
- 165.—Montori, Angel, Barrio Arabella, Begona.
- 166.—Pala, Luis, Camino de Acheta, número 22.
- 167.—Pérez, Patrocinio, Calzadas, 7.
- 168.—Pérez, Raimundo, Particular de Esnarriaga, 30.
- 169.—Rodríguez, Manuel, Santucho, 30.
- 170.—Rodríguez, Manuel, Avenida número 3 de Begona.
- 171.—Rodríguez, Jenaro, Travesía de Uribarri, 14.
- 172.—Ruiz García, Fernando, Cristo, número 13.
- 173.—San Martín, Martín, Camino de Miraflores, 74.
- 174.—Santamaría, Cayo, Matico, 28.
- 175.—Ugarriza, Víctor, Cristo, 18.

- 229.—Pascual, Cándido, Gimnasio, 2.
- 230.—Pazos, Jesús, Hernani, 8.
- 231.—Pazos, Jesús, San Francisco, 59.
- 232.—Peñalba, Lucio, Dos de Mayo, 26.
- 233.—Pérez Benito, Cesáreo, Dos de Mayo, 25.
- 234.—Ruiz Barrio, Galación, Cortes, 18.
- 235.—Tabera, Flabiano, Babala, 9.
- 236.—Urieta, Eusebio, Laguna, 6.
- 237.—Valverde, Eustasio, Hernani, 7.
- 238.—Vieytes, Saturnino, Cortes, 22.
- 239.—Villa, Pilar, Cortes, 20.
- 240.—Zorrilla, Ramón, Dos de Mayo 11.
- 241.—Zulueta, Eusebio, San Francisco, 34.

- 315.—Pérez Asenjo, Pedro, Iparraguirre, 56.
- 316.—Poza, Bonifacia, Alameda de San Mamés, 10.
- 317.—Reza, Jesús, Egoña, 11.
- 318.—Sánchez, Antonio, Alameda de Recalde, 76.
- 319.—Sobrinio, Jesús, Hurtado de Amézaga, 40.
- 320.—Villaverde, Félix, Alameda de San Mamés, 23.
- 321.—Villota, Ismael, Fernández del Campo, 15.
- 322.—Vilanova, Fidel, General Concha, 12.

- 306.—Salas Toca, Luzgerio, Alameda de Recalde, 15.
- 307.—Torre, Manuel, Santa Ana, Besurto.
- 308.—Trojola, Rafael, Alameda de Recalde, 21.
- 309.—Urcelay, Félix, Iturribarri, 2.
- 400.—Vázquez, Celestino, Fray Juan, número 12.
- 401.—Vega, Hermenegildo, María Díaz de Haro, 70.
- 402.—Villaverde, Félix, Plaza de San José, 1.
- 403.—Vivanco, José, Alameda de Urquijo, 70.
- 404.—Zorrilla, Francisco, General Egoña, letra R.

ORGANIZACION

QUE HAN DE TENER LOS MAYORISTAS Y MINORISTAS EN EL REPARTO DE LOS DIFERENTES ARTICULOS INCLUIDOS EN EL RACIONAMIENTO QUE HA DE EFECTUARSE CON FECHA 31

- PATATAS
- Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan, serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:
- Aperribay Hermanos
 - Gregorio Rica
 - León Molinero, calle Mena, 1.
 - Hijos de Gureñu
 - Bernardino Arrabal
 - Sabina Tolosa
 - Viuda de S. Fernández
 - Carlos Aparicio
 - Patrás y Compañía

quienes lo harán en la proporción que se

PRECIOS

PATATAS	
Para el mayorista:	0,45 pts. kilo
Para el minorista:	0,47 " "
Para los Ayuntamientos:	0,47 " "
Para el público:	0,50 " "
GARBANZO	
Para el minorista:	1,315 " "
Para los Ayuntamientos:	1,315 " "
Para el público:	1,40 " "
AZUCAR	
Para el mayorista:	1,70 " "
Para el minorista:	1,73 " "
Para los Ayuntamientos:	1,73 " "
Para el público:	1,80 " "
ARROZ	
Para el mayorista:	0,74 " "
Para el minorista:	0,79 " "
Para los Ayuntamientos:	0,77 " "
Para el público:	0,85 " "
Los Ayuntamientos a sus comercios:	0,79 " "

fije en las autorizaciones que, una vez recogidas en esta Dirección General, han de ser exhibidas en el domicilio de los mencionados comerciantes.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores

Patrás y Compañía

de acuerdo con la relación numerada que se publica en el periódico de este día, o sea del número 1 al 50 ambos inclusive, a razón de 450 kilos por cada comerciante.

Vivanco y Zorrilla

del número 51 al 130, ambos inclusive.

Viuda de Benito Pérez

del número 131 al 200, ambos inclusive.

Emeterio Abin

del número 201 al 307, ambos inclusive.

Viuda de P. Ortega, calle Adá

Urquijo (pabellones de Córdoba)

del número 308 al 404, ambos inclusive.

Estos cuatro últimos señores lo harán en la misma proporción que el señor Patrás y Compañía.

GARBANZOS

- Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan, serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:
- Secundino del Río
 - Manuel Noriega
 - Díez y Senosiain
 - Eguiluz y Martín
 - C. Ruigómez y Cia.
 - Padró, Rámila y Cia.
 - Ignacio Ubieta
 - Trueba y Pardo
 - J. Jesús Velasco
- quienes lo harán en la proporción que se fija en las autorizaciones que, una vez recogidas en esta Dirección General, han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes mencionados.
- A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores
- Ignacio Ubieta
- de acuerdo con la relación numerada que se publica en el periódico de este día, o sea del número 1 al 44 ambos

(CONTINUA EN OCTAVA PAGINA)

Toledo, Talavera y su comarca, totalmente deshabitados

“Chatarra de Burgos”. - Volando reductos. - Un rasgo magnífico de la viuda de Maciá. - Parece confirmado que Italia abandona a su suerte a los fracasados cabecillas de la rebelión en España

VOLANDO REDUCTOS
 Madrid, 29. El cronista de guerra de «Claridad» escribe: «Uno de los momentos más trágicos del combate de ayer en un sector de Madrid fué la voladura de algunos reductos de los facciosos por nuestros minadores. En uno de aquéllos había un nido de ametralladoras, y los facciosos tenían doce a catorce hombres. Al producirse la explosión saltaron por el aire sus cuerpos, hechos pedruzcos, siendo lanzados a gran distancia. En otro de los reductos la carnicería fué mayor, pues la guarnición era de unos cuarenta facciosos. En este último sector fué incendiado un cuartel en el que se habían hecho fuertes los rebeldes, y que estaba destinado a las fuerzas de caballería.»

NO EXPLOTAN LOS OBUSES ENEMIGOS
 Madrid, 29. Durante uno de los avances verificados ayer en el sector del barrio de Usera, los milicianos avanzaron entonando la «Joven guardia». Los obuses enemigos que caían sin espoleta eran recogidos en medio del mayor contento. Poco después, un miliciano, sentado sobre un montón de obuses, gritaba: «Vendo chatarra de Burgos!»

EN TOLEDO NO QUEDA NADIE
 Madrid, 29. Refiere un periódico que hace unos días cinco milicianos penetraron en la ciudad de Toledo sin dificultad alguna. Entraron en la corraliza de una casa, cuyo dueño no les vio. Dieron los milicianos que en la ciudad de Toledo no encontraron fuerzas. Las calles solitarias dan la sensación de una ciudad abandonada.

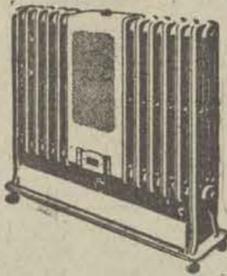
ACUSACION RETIRADA
 Madrid, 29. Ha terminado el procedimiento sumarisimo, cuyas sesiones han durado cuatro días, contra los procesados por el atentado en que resultó herido el consejero delegado de Abastos, Pablo Yagüe. El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad. En vista de ello el fiscal retiró la acusación.

PARECE QUE ITALIA HA ENTRADO EN RAZON, DEFINITIVAMENTE
 Londres, 29. Un observador político envía a su periódico una impresión sobre la política europea actual y considera más que probable que Italia haya decidido no acudir ya en ayuda del cabecilla Franco. Mussolini se esfuerza por lograr con Inglaterra un concierto sobre el Mediterráneo, y está dispuesto a aliarse a las exigencias británicas sobre la neutralidad en los asuntos de España. Por otra parte, el «duce» está muy descontento de la actitud de los alemanes que actúan en España, porque tratan con mucha desconsideración y menosprecio a los italianos. En Alemania se conoce esta nueva posición de Italia y causa profunda inquietud. Todo ello hace creer que Alemania cambiará también en plazo breve su línea de conducta.

MARTINEZ ANIDO, A ESCENA
 Hendaya, 29. Noticias procedentes de Salamanca confirman que la Junta facciosa de Burgos ha nombrado al ex general Martínez Anido, presidente de la Junta Nacional anti-tuberculosa.

igual que a los de Grado, en precipitada fuga. Se pudo ver cómo los servicios sanitarios retiraban continuamente en camillas las bajas tenidas después de esta pequeña lucha. A nuestras filas llegaron otros dos soldados procedentes del campo faccioso. También han logrado pasar a nuestro campo numerosos paisanos procedentes del territorio invadido, que reiteran las numerosas ferocidades cometidas por los facciosos. Todos ellos fueron atendidos solícitamente por las unidades.

CONTRA EL FRIO SIN CARBÓN NI ENCHUFES RADIADOR «ZUBI»
 (Patentado)



PRACTICO. PORTATIL. ECONOMICO HIGIENICO. Proporciona calor suave, agradable, como la mejor instalación de calefacción central. **CONSUMO: 7 A 8 OTS. HORA. VEALO FUNDIONANDO EN «ZUBIAURRE» LTDA. FERNANDEZ DEL CAMPO, 33. Teléfono 16.315.**

LOS AMIGOS DE ESPAÑA
 París, 29. Los partidos y organizaciones obreras continúan sus esfuerzos en favor de la asistencia económica a los trabajadores españoles. La última cifra conocida permite asegurar que hay ya 5.292.000 francos dispuestos para su envío. Las cuestionaciones no se han cerrado todavía.

FRANCIA EXIGE UNA NEUTRALIDAD A TODA PRUEBA
 Berlín, 29. En los medios políticos se tiene la impresión que la visita realizada por el embajador francés a esta capital fué un ultimatum al Gobierno del Reich concediéndole un plazo para garantizar la absoluta neutralidad en los asuntos de España.

UN JUICIO DE «LE POPULAIRE»
 París, 29. «Le Populaire», en un artículo titulado «Realidades de la situación española», dice que el pueblo español está completamente identificado con un Gobierno legítimo. «Pueblo y Gobierno marchan unidos con una sola voluntad para lograr la victoria final y expulsar para siempre el fascismo de Europa.» Aplauda los trabajos del Gobierno de la República, que con su serenidad ha logrado la coordinación de los graves problemas planteados.

GARGAMENTO DETENIDO
 París, 29. En Burdeos ha sido detenido un cargamento que contenía material de aviación, que parece ser se destinaba también a los facciosos.

EL TERROR FASCISTA
 Madrid, 29. Según cuenta un evadido del campo rebelde, en Maqueda y Val de Santo Domingo no queda un solo vecino. En Talavera los asesinatos se aproximan al millar, y en Santa Olalla, Torrijos y otros pueblos con más de 1.500 vecinos, acaso los vecinos que allí quedan no pasen de dos docenas.

ARMAS EN LA CALLE DE VELAZQUEZ
 Madrid, 29. En la calle de Velázquez, 55, casa en la que fué detenido un número considerable de facciosos, se procedió a efectuar un registro en las habitaciones altas del edificio. El resultado de esta diligencia ha sido el hallazgo de gran cantidad de armas cortas y largas, municiones, una cruz gamada y diversas prendas y uniformes.

LA INAUGURACION DE UNA ESTACION DE RADIO
 Valencia, 29. El presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, general Miñaja, ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama, dándole cuenta de la inauguración de una estación de radio de quinientos kilovatios, en el puesto de mando del cuartel general.

EL ITALIANO CAMPI OTILIO
 Madrid, 29. Interrogado por un periodista el italiano Campi Ottilio, de veintiocho años, que se encuentra en España, ha dicho que cuando iba a ser traído a nuestra Península para luchar junto a las fuerzas facciosas con otros dos compañeros, cruzó clandestinamente la frontera, eludiendo así el tener que venir a luchar contra el pueblo español.

LAS FUERZAS MARXISTAS
 Valencia, 29. Por iniciativa del Partido Socialista, la Comisión ejecutiva de éste se ha puesto al habla con el Comité central del Partido Comunista, a fin de establecer una mayor intimidad y coordinación ante los problemas planteados con motivo de la guerra civil, y la renovación revolucionaria de la vida española.

A LOS OBREROS, CAMPESINOS Y SOLDADOS ALEMANES
 Valencia, 29. Según refiere el periódico «Valkst-lustrierte», entre los obreros, campesinos y soldados alemanes se ha repartido el siguiente impreso: «Para un soldado alemán, como para cada alemán, no puede haber mayor vergüenza que actuar como mercenario vendido al servicio del capitalismo y de los generales extranjeros y junto a individuos engañados o ignorantes de la libertad de un pueblo. Juventud alemana: no luchéis como legionarios de Franco.»

NACIONALIZACION DE EXTRANJEROS
 Valencia, 29. El ministro de Justicia dijo que tiene en estudio un proyecto de ley para facilitar la nacionalización de los extranjeros residentes en España. Necesitan el aval de la organización a que pertenecían.

UNA PETICION DE LA VIUDA DE MACIÁ
 Barcelona, 29. La viuda de Maciá, doña Eugenia Lamarca, ha dirigido una carta al señor Compans, en la que dice que, con motivo del tercer aniversario de la muerte de su esposo, el homenaje que más grato sería al gran patriota es el de pedir piedad para los condenados y benevolencia para los delincuentes penales.

NINOS AL EXTRANJERO
 Valencia, 29. El Consejo nacional de Asistencia Social ha comenzado a ocuparse de la evacuación de los niños al extranjero. La primera expedición será al Sur de Francia, y luego saldrán otras a regiones francesas que han hecho idéntico ofrecimiento.

NO HAY TAL AYUDA
 Londres, 29. Se desmiente el rumor de que Francia e Inglaterra hayan ofrecido su ayuda económica a Alemania en caso de que retirese sus voluntarios del frente de lucha de España.

ITALOBRITANICO
 París, 29. El corresponsal en Roma del periódico «Paris Soir» dice que el acuerdo italo-británico parece contener las siguientes bases: Primera. Confirmación de los intereses recíprocos de Italia y Gran Bretaña en el Mediterráneo. Segunda. Afirmación del respeto de entrada y salida de los barcos en el Mediterráneo. Tercera. Compromiso de mantener la paz por todos medios y en todas las circunstancias.

LA NOTA FRANCOBRITANICA Y UNA NOTA ALEMANA
 Berlín, 29. Los representantes de los Gobiernos francés e inglés entregaron en Wilhelmstrasse sendas notas de los respectivos Gobiernos sobre la intervención alemana en España. La Agencia oficiosa alemana entregó después a la Prensa la nota siguiente: «Los Gobiernos francés e inglés han llamado la atención de otros poderes en lo concerniente a la importancia del envío de voluntarios que luchan en España, cuyo asunto ya fué discutido durante las reuniones del Comité de no intervención de Londres.»

LOS ATAQUES FACCIOSOS CONTRA LA ESTACION FERREA DE PORT-BOU
 Nueva York, 29. El «Herald Tribune» publica la siguiente información, con referencia a las agresiones que las fuerzas aéreas y navales insurgentes han llevado a cabo contra la estación férrea de Port-Bou y puente de San Miguel, con propósito de interrumpir las líneas de comunicación entre Francia y España: «Hemos visitado la escena de los bombardeos y podemos asegurar que los ataques han carecido de efectividad. Al pasar el tren sobre el puente mencionado, las luces fueron extinguidas para evitar que los aviones hostilizaran el cruce.»

MUERTE DEL CAPITAN FRANCOIS
 Madrid, 29. En el sector de la Ciudad Universitaria, cuando se encontraba visitando las posiciones, una bala perdida alcanzó, produciéndole la muerte, al capitán del Estado Mayor Nicolás Francois, miembro de la Brigada Internacional, de nacionalidad francesa y que se destacó en la Casa de Campo, puente de los Franceses y últimamente en la Ciudad Universitaria.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD
 Barcelona, 29. El presidente de la Generalidad acudió esta mañana a su despacho de la Presidencia; donde recibió numerosas visitas y despachó durante toda la mañana. Entre las recibidas figura la del presidente del Tribunal Popular; ex ministros Juan Mola y Tomás y Piar; comisario de Propaganda, señor Barrera; y miembro de la Junta de evacuación de Madrid, señor Jiménez.

ANOCHEN EN EL FRENTE MADRILEÑO
 Madrid, 29. En las primeras horas de la noche de ayer se inició un intenso fuego de fusilería, ametralladoras y morteros en la carretera de Carabanchel a Toledo. No tuvo consecuencias por nuestra parte. En los demás sectores de este frente no hubo novedad destacable.

EL ENVIO DE VIVERES A MADRID
 Málaga, 29. En el aeródromo de Manises, al aterrizar, chocaron dos aparatos, resultando con gravísimas heridas los dos pilotos, Marcelino Naraujo y Francisco Moja.

LO QUE DICE OSSORIO Y GALLARDO
 París, 29. «La Depeche», de Toulouse, publica un artículo de dos columnas del embajador de España en Bélgica, don Angel Ossorio y Gallardo, que termina así: «En resumen, podemos deducir que en España no hay lucha de carácter religioso, puesto que la Constitución y el Gobierno respetan la libertad de conciencia y de culto; que la sublevación actual es enteramente fascista, militarista y clerical.»

FRANCO LLAMA A LAS ARMAS A LOS JOVENES NACIDOS EN 1911
 París, 29. Las bajas sufridas por los rebeldes han obligado al ex general Franco a llamar a las armas a los jóvenes nacidos en el segundo y tercer cuatrimestre del año 1911. Últimamente fueron llamados los del primer cuatrimestre, que ya habían prestado el servicio militar.

CHOQUE DE VEHICULOS Y TRES HERIDOS
 Ayer, por la mañana, en la carretera nueva de Galdácano, a la altura de Dos Caminos, ocurrió un choque de vehículos. La violencia del encontronazo originó que tres viajeros resultarían heridos. Los heridos fueron: Juan Lejírraga, de treinta y un años, domiciliado en Iruñibide, 11, primero, de Intendencia Militar, de herida contusa en el borde de la nariz, heridas contusas en la mano derecha y rodilla del mismo lado, y ligera conmoción cerebral. Leve, salvo complicaciones. Eladio Gil, de veintiocho años, maquinista, refugiado, de herida contusa en la región superciliar, herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en la región occipital. Leve, salvo complicaciones. Ignacio Alberdi, de veinticinco años, soltero, de herida incisa en la región frontal izquierda, herida contusa en la nariz, erosiones en la rodilla derecha, fractura del maléolo externo y erosiones diversas. Pronóstico reservado.

CHOQUE DE AVIONES
 Valencia, 29. En el aeródromo de Manises, al aterrizar, chocaron dos aparatos, resultando con gravísimas heridas los dos pilotos, Marcelino Naraujo y Francisco Moja.

ACTO DE HOMENAJE
 Valencia, 29. En el Cinema Iris se celebró un acto en homenaje a los marinos del buque ruso «Konsomol», hundido por los rebeldes españoles. Fué organizado por la Unión de Amigos de Rusia.

LA LUCHA EN EL FRENTE DE ARAGON
 Osera, 29. En todo el frente de Aragón prosigue el régimen de lluvias y de nieblas, por lo que las operaciones continúan paralizadas. No obstante, la artillería leal actuó con intensidad sobre las posiciones de Quinto, impidiendo con ello el paso de convoyes y la circulación ferroviaria que el enemigo intentó realizar para auxiliar a la población sitiada. Desde nuestras posiciones se impidió todo movimiento a las fuerzas facciosas. En el resto del frente no se han practicado operaciones de importancia.

LA TINTORERIA Francesa
 comunica a sus SUCURSALES y clientes haber recibido de los negros y azules.

ARCHIVOS ESTATALES

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

ASISTENCIA SOCIAL

ESPECTACULOS PUBLICOS

Programa para hoy

TEATRO TRUEBA Hoy, miércoles: en sesión continua de 5 a 9,30, FOX presenta la sugestiva producción

YO SOY SUSANA

Una comedia exquisita prodiga en situaciones de franca hilaridad, con la incomparable muñeca de la pantalla, LILIAN HARVEY, la actriz admirada por los públicos de todo el mundo.

SALON GAYARRE Hoy, continua de 5 a 9,30. La magnífica película española

"Angelina o el honor de un brigadier"

Un alarde de humorismo. Un drama que hace reír a carcajadas, según la célebre novela de J. PONCELA.

SALON OLIMPIA

Hoy, continua de 5 a 9,30.

La maravillosa cinta

"El vendedor de pájaros"

Una película alegre, dinámica, de fastuosa realización, con las más bellas melodías del Tírol.

TEATRO ARRIAGA

Hoy, continua de 5 a 9,30

Una formidable superproducción española.

PODEROSO CABALLERO

La divertida aventura de tres vagabundos convertidos súbitamente en aristócratas millonarios. Una magnífica comedia, un verdadero éxito de hilaridad, con el genial actor español

CASIMIRO ORTAS

MANANA, ¡CONTECIMIENTO ARTISTICO! Debut de la gran Compañía de comedias, con la colaboración del gran actor EMILIO PORTELA y la renombrada actriz MARIA LUISA GAMEZ.

Representación del magnífico drama de Joaquín Dicenta,

El señor feudal

IDEAL CINEMA

Hoy, miércoles, 30, continua de 5 a 9,30.

La mejor y más alegre de todas las películas de

SHIRLEY TEMPLE

"La simpática huerfanita"

Un film maravilloso, divertido y sentimental.

TEATRO BUENOS AIRES

Hoy, continua de 5 a 9,30.

LA SENSACIONAL PELICULA

HOMBRES OLVIDADOS

La más grandiosa realización con documentos auténticos de la Gran Guerra.

COLISEO ALBIA

Hoy, día 30, a las seis y media de la tarde.

¡Éxito clamoroso de la popular zarzuela del maestro Sorozábal

KATIUSKA

Por el Orfeón Baracaldés, con su notable coro mixto de 50 voces, y los destacados elementos señoritas Arnáiz, Hernando y Lorente y los señores Ochoa y Fernández. Notable orquesta bajo la dirección del maestro Tecedor. PRECIOS POPULARES. ¡UN ESPECTACULO ARTISTICO PRO ASISTENCIA SOCIAL!

Propagad LA GACETA DEL NORTE

CINEMA BILBAO

Hoy, continua de 5 a 9,30.

La formidable superproducción Metro - Goldwyn - Mayer,

YO VIVO MI VIDA

Un gran amor por encima del dinero y de las diferencias de clases. Con la diosa de la pantalla

JOAN CRAWFORD

SALON VIZCAYA

Hoy, miércoles, continua de 5 a 9,30.

¡DOS FORMIDABLES ESTRENOS!

JUSTICIA SERRANA

Con TIM Mc. COY.

AMOR DE MADRE

Françoise Rosy y el pequeño ALAIN.

TEATRO CAMPOS ELISEOS

Continua de 5 a 9,30.

Grandioso éxito del monumental programa doble:

TIERRA DE PASION

Con los prestigiosos artistas de la Metro - Goldwyn Mayer, CLARK GABLE y JEAN HARLOW y

"Gente viva"

Con el simpatísimimo JAMES CAGNEY.

ACTUALIDADES

¡HOY, a las TRES de la tarde!

¡DOS FANTASTICOS PROGRAMAS!

Carlos Gardel, Imperio Argentina y los sin igual Hardy - Laurel, juntamente con formidables documentales, técnicos, etc., harán que nuestro Salón se vea rebosante de público.

Continua de 3 a 9,30. Butaca, 1 pta. - Desde las 8, con abono, 0,50 ptas.

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Bascarán y Lasa contra Gatzaga y Ramos.

Segundo: Chiquito de Oñate y Urbie-la contra Larrañaga y Jáuregui.

LA EDITORIAL VIZGAINA

Henao, 8 :: BILBAO

Racionamiento en Bilbao

(VIENE DE SEXTA)

del número 230 al 404, ambos inclusive. Estos tres últimos señores lo harán en la misma proporción que don Mariano Lucio.

del número 45 al 234, ambos inclusive. J. Jesús Velasco

del número 235 al 404, ambos inclusive. Estos dos últimos señores lo harán en la misma proporción que el señor Ignacio Ubieta.

AZUCAR

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan, serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

Sebastián de la Fuente
Eusebio Legarreta
C. Ruizgómez y Comp.
Mariano Lucio
Zárate Hermanos
A. Conrad y Cia.

quienes lo harán en la proporción que se fije en las autorizaciones que, una vez recogidas en esta Dirección General, han de ser exhibidas en los domicilios de los comerciantes mencionados.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores

A. Conrad y Compañía

de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día, o sea del número 7 al 11 ambos inclusive, a razón de 110 kilos por cada comerciante.

Hijos de A. Durana

del número 12 al 142, ambos inclusive. Manuel Noriega

del número 143 al 273, ambos inclusive. Eugenio Pérez Hernández

del número 274 al 404, ambos inclusive. Estos tres últimos señores lo harán en la misma proporción que el señor A. Conrad y Cia.

ARROZ

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan, serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

García y San Martín
Zárate Hermanos
Eugenio Pérez Hernández
Hijos de Guereña.
Marnel Noriega
Mariano Lucio

quienes lo harán en la proporción que se fije en las autorizaciones que, una vez recogidas en esta Dirección General, han de ser exhibidas en los domicilios de los comerciantes mencionados.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores

Mariano Lucio

de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día, o sea del número 1 al 61 ambos inclusive, a razón de 110 kilos por cada comerciante.

Sebastián de la Fuente
Eusebio Legarreta

del número 62 al 175, ambos inclusive. Eusebio Legarreta

del número 176 al 289, ambos inclusive. Ajuria y Gorriti

JARDINES CAMPOS ELISEOS

— GRANDES BAILES —

Los días 1 y 3 de enero, de 5 a 9.

Amenizados por las Bandas de música de los Batallones

RUSIA y U. G. T.

¡Pro Asistencia Social!

Vía, 7, juntamente con el coche que conduce, matrícula M-55.573.

UNA SUSCRIPCIÓN

La primera compañía del décimo batallón de la U. G. T. y Partido Socialista, ha contribuido con 231,50 pesetas a la suscripción abierta en beneficio de los Huérfanos de la guerra que el pueblo sostiene contra el fascismo opresor.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las disposiciones siguientes: Trabajo, Previsión y Comunicaciones. Decreto creando el Consejo de Trabajo y estableciendo su composición. Decreto disponiendo la forma en que será administrada y dirigida la Oficina Central de Colocación Obrera. Defensa.—Orden dictando normas para el debido cumplimiento del Decreto sobre fallecimientos y desapariciones en campaña. Órdenes promoviendo al empleo de alféreces a las brigadas que se mencionan. Orden ascendiendo al empleo inmediato a los sargentos que se mencionan. Orden disponiendo que los comandantes de batallones o de unidades armadas o militarizadas, del Ejército de Euzkadi, envíen relación nominal de los milicianos fallecidos o desaparecidos. Orden promoviendo al empleo de alférez al brigada don Julio Marín Serrano. Agricultura.—Orden organizando cursos para alumnos de tercero, cuarto y quinto cursos académicos de Veterinaria. Justicia y Cultura.—Decretos conmutando las penas de muerte impuestas a los condenados Juan Zamora Mol y Arturo Oquendo Fernández por la inmediata inferior. Obras Públicas.—Decreto estableciendo el salario mínimo para los agentes ferroviarios. Orden disponiendo que los servicios encomendados a las Comisarías del Estado de ferrocarriles pasen a depender, provisionalmente, del Departamento de Obras Públicas de Euzkadi.

Más vale tarde...

Si, como consecuencia de la guerra en España, la situación internacional llegó a ser muy delicada, fué principalmente por las vacilaciones de Mr. Eden, el joven más viejo de la diplomacia, como lo llama la prensa, a causa de su dulzidad, los comentaristas diplomáticos. Todavía, cuando el fracaso del Comité de no intervención se hizo evidente, y cuando ya el mismo Gobierno inglés buscaba, junto con el de Francia, otra fórmula de acción más eficaz para evitar que el fuego de España se propagara por toda Europa; aun entonces, después de haber sido torpedeados dos barcos españoles por submarinos extranjeros, probablemente alemanes, y del envío a España de fuerzas armadas pertenecientes, acaso, a la Reichswehr, se empeñaba Mr. Eden en seguir dando grandes rodeos, en vez de marchar derechamente a la realidad. La realidad era esta: Alemania, Italia y Portugal, faltando a sus compromisos, desempeñan un papel importante en los sangrientos sucesos que se desarrollan en España, y sobre todo Hitler parece dispuesto a arrostrar las consecuencias de su directa intervención en los asuntos interiores de nuestro país. ¿Que la actitud del gobierno es peyorativa para la paz de Europa? Lo ha sido siempre, como lo han sido las maniobras de Mussolini y los testimonios del dictador italiano.

Por no haberse corrido de raíz, en sus comienzos, la intervención extranjera en el conflicto español, se llegó al presente estado de cosas, en que ya todo el mundo tenía la sensación de estar andando sobre bombas.

Ahora, viéndose las naciones sinceramente pacíficas amenazadas por una nueva catástrofe, es cuando Londres da una virada en redondo, arrastrando tras de sí, al parecer, a toda Europa. Esperemos que su decisión haya llegado a tiempo.

BASAURI

ESPECTACULO BENEFICO

El día primero de enero tendrá lugar en el Cinema un interesante espectáculo organizado por el Ayuntamiento. Tiene por objeto exclusivo la recaudación de fondos con destino a la adquisición de juguetes para su regalo a los hijos de los milicianos locales.

Si por este solo fin se presta ya a la concurrencia del vecindario de Basauri, que siempre ha respondido al llamamiento que se le hace en favor de actos benéficos, lo es más, si cabe, por el aménisimo programa confeccionado.

Se proyectarán cuatro interesantes películas y actuarán nuevamente las simpatísimas niñas Begoñita y Purita de Orre, de la Compañía «B. A. T.», que tanto y tanto gustó en su presentación ante nuestro público.

Habrán dos funciones, una infantil, a las tres, y la otra a las cinco y media de la tarde.

El reparto de juguetes tendrá lugar el jueves siguiente día 6.

Milicias del Partido Socialista y U. G. T.

ALISTAMIENTO PARA BLINDADOS

Todos aquellos afiliados al Partido Socialista, U. G. T. y simpatizantes que deseen alistarse para actuar en los autos blindados, lo harán con la mayor rapidez posible en las oficinas del Cuartel de la Gran Vía, 7, con el fin de ser encuadrados en sus respectivas compañías.

TERCER BATALLON DE LA U. G. T.

Todos aquellos milicianos que se encuentran disfrutando permiso se presentarán sin excusa ninguna en el Cuartel de la Gran Vía 7, mañana, jueves, a las nueve de la mañana.

Los que no se presentaran a lista a dicha hora se atenderán a las consecuencias.

REQUISITORIA

Se ordena la inmediata detención del capitán de Milicias del tercer batallón de la U. G. T., compañía de Ametralladoras Alfredo Rodríguez Gutiérrez y su entrega en el Cuartel de la Gran

La Compañía de Circo del Club Deportivo

Hoy, miércoles, día 30, se celebrará una reunión en los locales del Club Deportivo (parte trasera), siendo imprescindible la presentación de los componentes que a continuación se detallan: Sabino Mardaras, Basilio Nimo, Avelino Cardas, Manuel L. Urquijo, José Aspiázu, Tomás Martínez, Francisco Hierro, José Yacopi, B. Teo Azcona, Jacinto López, Joaquín Hernández, Jesús Arias, Apolonia Hernández, Emilio Jerez, Segismundo Vallelona, Mariano Pérez, Fernando Vallelona, Juan Aranchita, Juan Ugarite, Carlos Simpson, Emilio Simpson y Leandro Salazar «Lansacort» para tratar de una organización pro Asistencia Social de mucha importancia.

Dado el carácter de la reunión se encarece la asistencia de todos a las ocho de la noche en los locales mencionados.

ULTIMAS NOTICIAS

Las tropas catalanas prosiguen su arrollador avance en Teruel, situándose en las inmediaciones de Campillo. - En el subsector de Taracena (Guadalajara), el enemigo es duramente batido. - En poder de las tropas leales caen ocho casas de la carretera de Carabanchel. - Un hábil golpe de mano da al Ejército de la República la posesión de Villanueva de la Cañada y la mejora de las posiciones en los frentes de Castillo de Villafranca y Romanillos. - Frente a Añover del Tajo se sorprende al enemigo, causándole algunas bajas

PARTE OFICIAL DEL FRENTE DEL CENTRO

«En Aranjuez, en el subsector de Algodor, hallándose nuestras fuerzas emboscadas a orillas del Tajo, frente a Añover, sorprendieron al enemigo, causándole seis bajas vistas. Los rebeldes contraatacaron con fuego de ametralladoras y cañones, que resultó infructuoso. En el sector de Guadalajara, en el subsector de Taracena, las fuerzas facciosas atacaron violentamente Saellces, tratando de cortar nuestra comunicación con Espiguera. Se entabló un duro combate, siendo rechazado el enemigo bruscamente y causándosele varios muertos y más de cuarenta heridos. Nosotros tuvimos dos heridos leves. En Madrid, en la noche de ayer, el enemigo intensificó su fuego de fusilería, ametralladoras y morteros en el subsector de la Moncloa y en el tercer sector. Las fuerzas leales reaccionaron magníficamente en este último y se apoderaron de ocho casas de la carretera de Carabanchel. Se ha presentado en nuestras filas un soldado del regimiento de Argel, huído del campo faccioso. En la mañana de hoy un afortunado golpe de mano nos ha puesto en posesión de Villanueva de la Cañada, mejorando nuestras posiciones en el frente de Castillos de Villafranca y Romanillos. En el resto de los sectores, sin novedades de importancia que consignar.»

UN ALTO CARGO A GONZALEZ PERA

Gijón, 29. Ramón González Peña ha sido nombrado comisario general en el Estado Mayor del Ejército del Norte.

GESTIONANDO UN CANJE

Barbastró, 29. Entre las estaciones de radio «Alas Rojas», de la escuadrilla de aviación catalana que opera en este frente y Rad-o-Jaca, se han llevado a cabo gestiones para el canje de algunos prisioneros. Este canje se debe al ex comandante Ramos, que tiene a su esposa y cuñada prisioneras de las fuerzas leales. En cambio, ellos entregarán a otros dos presos.

PARA AHORRAR LA EXPORTACION DE DIVISAS

Barcelona, 29. Vista la escasez que se observa de algunos materiales indispensables para las industrias de guerra y la necesidad de aprovechar todo lo posible las existencias en Cataluña y territorio aragonés ocupado, a fin de reducir al máximo las importaciones, se ha creído conveniente ampliar al estaño, zinc, níquel y cobre, así como a las aleaciones de los mismos, las disposiciones que, para los metales preciosos, estableció la Generalidad por decreto de 31 de agosto último.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Valencia, 29. El ministro de Industria recibió la visita de una Comisión formada por representantes del Comité de Control de Artes Gráficas, de la Industria Papelera Valenciana y Prensa local, que le hizo presente las múltiples dificultades que debe salvar la Prensa local para no perder el diario contacto con el público, debido a la escasez de papel. En las actuales circunstancias el papel de Prensa debe ser tratado como útil de guerra, sobre todo cuando quedan inéditos muchos artículos y noticias de sumo interés, tanto de guerra como de sindical, que tanto interés encierran en los actuales momentos. El señor López, vistas dichas razones, prometió, en nombre del ministro, apoyar con todo empeño esta justa demanda.

LOS NIÑOS ESPAÑOLES REFUGIADOS EN BELGICA

Bélgica, 29. «Dormire Heures» publica una interesante información de Gaston Chardry sobre la cordial acogida que los belgas han dispensado a los niños españoles refugiados en aquel país. El artículo lleva por título «Niños escapados del infierno», y de él son los siguientes párrafos: «Los veinticinco muchachos que llegaron la semana última, han encontrado en Bruselas una reconfortante atmósfera familiar.

Spontáneamente, varios médicos se han ofrecido para vigilar—gratis—el estado de salud de los pequeños refugiados, y un farmacéutico suministrará gratuitamente los medicamentos que sean necesarios. Dentro de unos días llegará otra expedición de 45 niños, de tres a siete años, que serán puestos, estamos seguros, en buenas manos. Una agrupación política ha propuesto acoger 5.000 niños, con los que formaría una colonia; pero el Comité vacila en aceptar, porque prefiere, si es posible, proporcionar a estos pequeños el ambiente de hogar que necesitan.»

MULTAS A LOS DESAPRENSIVOS

Gijón, 29. El gobernador general ha impuesto una multa de 500 pesetas a un comerciante por haberse negado a cambiar billetes de los emitidos recientemente en la provincia, y otra de 200 pesetas, a un vendedor ambulante que expendía hojas de afeitar, pastillas de jabón y otros productos, los que vendía con un sobreprecio equivalente a la mitad o al valor del importe corriente de tales artículos.

NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR

Gijón, 29. El gobernador general dió cuenta de haber sido visitado por el comandante Linares, que había acudido a ofrecerle sus respetos al ser nombrado jefe de Estado Mayor de Asturias.

EN LOS FRENTES DE ARAGON

Barcelona, 29. El parte facilitado por el consejero de Defensa al presidente de la Generalidad dice así: «En los sectores del Alto Aragón y Huesca, ligeros tiroteos en La Granja y Ballares. En nuestras líneas se ha presentado un evadido del campo faccioso. Una incursión de nuestras fuerzas sobre Vedados de Zuera nos puso en posesión de 800 cabezas de ganado. En el resto de los frentes, sin novedades.»

EN LOS FRENTES MADRILEÑOS

Madrid, 29. Después de las brillantes operaciones llevadas a cabo por las milicias antifascistas en los últimos días y del violento ataque que con tan magnífico éxito realizaron en el sector de Usera y tres la acción de los Carabineros en el sector de la Casa de Campo, el enemigo puede observar ahora cómo los convoyes leales circulan por terreno que antes poseían los facciosos. En la actualidad las comunicaciones entre Usera, Pozuelo y Aravaca son totales. En las operaciones realizadas en el sector de la Casa de Campo, quedaron en nuestro poder dos de los tanques utilizados por el enemigo. Otros cuatro fueron retirados por éste con destrucción.

LO QUE OCURRIÓ EN EL SECTOR DE BOADILLA DEL MONTE

Madrid, 29. Los mandos leales han podido deducir, después de las declaraciones de algunos evadidos y por las deducciones lógicas hechas, aparte algunos otros datos que han llegado hasta ellos, lo ocurrido en el sector de Boadilla del Monte. Se desprende de todo esto que el enemigo había preparado tres líneas de combate: la primera, la avanzada, integrada por moros y elementos de la antigua Guardia civil. La segunda, como refuerzo. Y la tercera, a título de reserva. El ataque magníficamente preparado por nuestras tropas, que evidenciaría su potencialidad extraordinaria y la imponente actuación de las baterías leales obligó a los componentes de la primera línea a recluir, ya que las fuerzas de choque facciosas se desconcertaron al observar la avalancha que se les venía encima. La segunda línea de refuerzos, al ver cómo retrocedían los de la primera, y siguiendo órdenes del alto mando faccioso, disparó sobre los miembros de las fuerzas de choque. Se produjo una gran confusión y el tiroteo se generalizó al contestar los que retrocedían como consecuencia del empuje de las fuerzas leales. De ahí que las tropas antifascistas hallaron el número considerable de cadáveres de los facciosos sobre el campo y que avanzaran sin encontrar enemigo. Los mandos rebeldes retiraron a la retaguardia estas fuerzas, y después de restablecer la disciplina, constituyeron una zona defensiva en la zona de Brunete, donde han podido resistirse mejor y donde resulta más difícil el avance de las tropas republicanas.

CONSEJO DE MINISTROS

Valencia, 29. A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros, continuando la reunión a la hora de comunicar.

REUNIONES DE CABECILLAS

Madrid, 29. Se sabe que entre los mandos facciosos reina un gran desconcierto como consecuencia de los fracasos reiterados de sus fuerzas ante Madrid. Han celebrado ya varias conferencias,

confirmándose plenamente que los cabecillas Mola y Franco han llegado a mantener últimamente dos extensísimas conferencias, en las que es lógico suponer que se habrán ocupado de los fracasos de sus tropas y de las medidas a adoptar para llevar a cabo una acción intensa que les haga reponerse de los contratiempos sufridos.

EL AVANCE SOBRE TERUEL

Madrid, 29. El avance realizado por las fuerzas republicanas que operan en la provincia de Teruel ha sido verdaderamente magnífico. Una de las columnas operantes llegó hasta las inmediaciones de Campillo, cercando totalmente este pueblo. Otra columna ha impedido las comunicaciones entre Campillo y Teruel. Una tercera columna llegó hasta Villalán. Los componentes de la columna «Pablo Iglesias» presionaron por el flanco derecho, llegando sus avanzadas hasta Albarracín y ocupando posiciones estratégicas de indudable valor para futuras operaciones ofensivas. Con ello han cercado virtualmente la capital, en cuyas proximidades se combate.

UNA INTOXICACION

Barcelona, 29. En una fábrica dedicada a la confección de impermeables, en la que trabajan mil doscientos operarios, se produjo esta mañana un sensible accidente, resultando intoxicados cincuenta obreros. Asistidos convenientemente se calificó el estado de todos ellos como de pronóstico reservado. Se cree que la intoxicación se produjo con consecuencia de las emanaciones de alguna de las sustancias empleadas en la impermeabilización de las telas.

EL PARTE DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 29. El parte facilitado esta mediodía por la Junta Delegada de Defensa de Madrid dice que esta mañana el enemigo se lanzó violentamente contra las posiciones del Basurero, conquistadas brillantemente el domingo pasado por las fuerzas republicanas. Las milicias populares dieron adecuada réplica a los propósitos del enemigo, barriendo con el intenso fuego de sus ametralladoras las líneas atacantes, rechazando con ímpetu a los facciosos. El enemigo resultó muy quebrantado. En los demás sectores no se registró nada destacable. El parte anuncia que en frente de Teruel prosigue con intensidad el avance de las milicias populares, que han ocupado el Cementerio, Manzueta y Albarracín. En el frente de Córdoba han sido cogidas al enemigo varias posiciones. En este frente se ha visto actuar en el campo faccioso a bastantes alemanes.

LOS REBELDES NO ENVIAN PARTE

París, 29. El Cuartel General faccioso no ha enviado el parte acostumbrado. El facilitado por el Gobierno de la República coincide con las informaciones de las Agencias periodísticas por lo que se refiere a la actuación de nuestras tropas en los frentes de Córdoba y la ofensiva realizada en Teruel, más los avances conseguidos en la zona de Madrid.

UN TERREMOTO EN JAPON

Tokio, 29. Un temblor de tierra se ha producido a 221 kilómetros de la capital. Han perecido 40 personas y han resultado cien heridos.

LA NOTA FRANCO-INGLESA

Moscú, 29. Los embajadores de los Gobiernos francés e inglés han visitado a Litvinof, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la U. R. S. S., para expresar la conveniencia mantenida por los Gobiernos a que representen de adoptar reglas que impidan el envío de fuerzas extranjeras a intervenir en los asuntos de España. Se hace notar con este motivo que Rusia ya manifestó su respuesta hace tiempo y denunció el envío de voluntarios a España por parte de algunas otras naciones. Por ello se supone que la contestación de Litvinof habrá sido favorable a los propósitos sustentados por los Gobiernos de Francia e Inglaterra. Acaso Rusia se habrá reservado en esa contestación el derecho de proceder en consecuencia con la forma de actuar de otras naciones.

COMPRO FERRETERIAS

París, 29. El correspondiente en Moscú del diario «Le Temps», refiriéndose a la nota franco-inglesa enviada al Gobierno soviético, dice que en los medios políticos se estima que será contestada favorablemente.

«Litvinof—dice—atacó desde el primer momento el envío de voluntarios a España y su Gobierno fué el primero en denunciar esa actuación de determinadas naciones. Rusia está muy interesada como Francia e Inglaterra en una solución normal de ese problema.»

LA QUESTION DEL BUQUE ALEMAN «PALOS»

Berlín, 29. La Prensa alemana coincide en sus apreciaciones en que Alemania no puede admitir que en España se implante el comunismo.

CHANG KAI SEK, DIMITE

Nankín, 29. El generalísimo Chang Kai Sek ha presentado la dimisión de su cargo, que el Gobierno no le ha admitido. EXTRACTO DE LA PRENSA.

DE LA NOCHE «INFORMACIONES»

«En Partido Socialista Obrero Español siempre en su puesto, es el título de su artículo de fondo. En el des'aca las palabras pronunciadas por el camarada Wenceslao Carrillo en el mitin celebrado en Castellón y organizado por la U. G. T. Carrillo—dice el periódico—resulta con gran justicia la actuación pesada del partido y la actual, garantía de lo que ha de ser la del porvenir. No es sólo la labor presente la que hay que tener en cuenta, sino que hay que recordar los tiempos difíciles, los tiempos heroicos del socialismo, en que había que ir por los pueblos de España propagando las doctrinas socialistas. Es preciso también recordar aquellas épocas en que el ser militantes del Partido suponía el privarse del sustento y a veces, además, de la libertad. Afirmar Carrillo, con plena justicia, que no se puede olvidar a Pablo Iglesias, porque gracias a él existen hoy las Juventudes y los Partidos Comunista y Socialista. Todo lo actual es fruto de la siembra realizada por Pablo Iglesias y por los hombres que la rodeaban entonces. «El Sindicalista»: Dice, en un comentario, que lo que importa es el trabajo creador, que cada uno haga su labor sin excluir al espíritu crítico, pero también sin hacer caso de los críticos que nada saben hacer. «Claridad»: Se felicita de que los malentendidos entre la Federación de Trabajadores de la Tierra y el Partido Comunista hayan desaparecido ya. Se ha trazado un programa que se aplicará inmediatamente. Las declaraciones que se han hecho satisficieron el periódico. Dicho sea sin aires de triunfador, que no cuspieran en quien como «Claridad», ha trabajado desde el principio por la unificación y aproximación del proletariado. Esta unidad es la condición indispensable para que nuestra revolución llegue al final que todos anhelamos. «Mundo Obrero»: Dice que al ejército del fascismo internacional nosotros oponemos un verdadero ejército. España somos nosotros, la Patria es la República, y en esta guerra, promovida por el fascismo internacional, batiremos de nuestro suelo a los traidores y a los invasores extranjeros.

No tenemos miedo ni a alemanes, ni a italianos, ni a portugueses, como tampoco se lo hemos tenido a requetés, falangistas, moros y legionarios. «C. N. T.» dice que hace dos meses, sin que en su Redacción actúe ningún estratega ni cualquier otro elemento que presuma de serlo, venía defendiendo la necesidad en la guerra actual de desatender la táctica de los ataques de frente y la conveniencia de realizarlos por el flanco y por la retaguardia enemiga. Desde antes de Aníbal los golpes de flanco y sobre la retaguardia han sido conocidos y puestos en práctica. «La Voz» defiende la tesis de que a Madrid se la defiende desde fuera y no sólo desde los frentes de la capital. A este respecto existen en Valencia obligaciones concretas. De Valencia depende que todos los frentes ataquen. Ya se ve hoy, después de la lectura de los partes de guerra, que esas disposiciones se cumplen, pero conviene no dormirse y recordar cuando sea preciso la conveniencia de esa medida. Aguardamos los nuevos partes que a estas horas se estarán redactando en las provincias. La ofensiva tiene que llegar por ahí. «Heraldo de Madrid» comenta la nota franco-inglesa y dice que, aun cuando la información telegráfica no lo dice, supone que esa nota, además de a la U. R. S. S., Alemania y Portugal, se habrá hecho llegar a Italia. Afirma que por lo que se refiere a la U. R. S. S. no hay problema. En España no hay rusos ni «voluntarios» forzados. Los mismos parlamentarios ingleses que visitaron nuestra nación atestiguan que no vieron elementos rusos en el campo de las tropas leales. Los Gobiernos francés e inglés hallarán, a no dudarlo, en la U. R. S. S. las facilidades debidas. Sabemos perfectamente que todos los países de raíz democrática ansian la paz y que quienes desean la guerra son los países de tipo fascista. Que tenga éxito la iniciativa franco-inglesa, porque de lo contrario, la disyuntiva sería terrible: o las democracias acaban con el fascismo o éste acaba con las democracias. En su «Impresión de la jornada» dice que nuestras tropas atacaron hoy violentamente por el sector de Valdemorillo. Los objetivos señalados por el alto mando se cubren sin novedad. El fascismo está decayendo notablemente y es de esperar que en un plazo no lejano se consiga la victoria final tan ansiada por el pueblo de Madrid. EL CANJE DE PRISIONEROS

MITIN DE SOLIDARIDAD ANTIFASCISTA

Barcelona, 29. En el mitin de solidaridad antifascista que se celebrará el próximo domingo en Barcelona, hablarán los ministros Galarza, García Oliver, Irujo, Esplá, Martínez Barrio y «Pasionario» representando cada una de las tendencias gubernamentales. Presidirá Luis Companys, siendo radiado a todo el mundo.

LAS RELACIONES COMERCIALES ANGLO-ALEMANAS

Londres, 29. Según informaciones recogidas en los círculos financieros de esta capital, los Gobiernos inglés y alemán han sido tonidos al corriente del curso de las negociaciones que han conducido a la creación de dos Compañías que tienen por objeto organizar el trueque de mercaderías entre Ale-

mania, por una parte, y los Dominios y colonias británicas por la otra. Se deja entrever en dichos círculos que el Banco de Inglaterra y las autoridades inglesas se han pronunciado en favor de esta medida. Aunque el capital de estas Sociedades es modesto, disponen, en cambio de todos los apoyos financieros que pueden necesitar. Por otra parte, dichas Sociedades no harán adquisiciones por su cuenta y se limitarán a poner en relaciones a comprador y vendedores, lo que permitirá suprimir gran número de intermediarios. Las materias a adquirir por Alemania comprenderán especialmente algodón, lana, aceites minerales, etc., que la industria no se halla en grado de poder proporcionar a causa de la ejecución del gigantesco programa para el rearme de Inglaterra.

PREFERENTES

Para curar toda clase de divitesos, granos, grietas, Cicatriza perfectamente.

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de divitesos, granos, grietas, Cicatriza perfectamente.

LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

Pomada Vereo

cure úlceras, eczemas, quemaduras, granulaciones y erupciones.

Después de la lucha

«busquemos precisamente por que han podido más que nosotros. Y en vez de golpear nuestro MEA CULPA el pecho del adversario, ¿no sería más útil preguntarnos lo que ha faltado a los católicos y por qué perdieron la partida?»

«Hacia un porvenir mejor»

Lecciones del pasado. Deberes de hoy, por el P. Crozier, S. I. Un tomo en 8.º de 370 págs., 6 ptas. EDITORIAL E. SUBIRANA, S. A. Apartado 197. P. Puertaferres, 14 BARCELONA De venta en todas las librerías.

La Gaceta del Norte

Telegráficos

Casas, pisos, onjias

BLAS ROTAEGHE, corredor de fincas, Ledesma, 12. Tel. 10.156. Compra venta casas, chalets, caseríos, grandes agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones complejas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevistos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

ANUNCIOS GENERALES

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE Fullaondo y Compañía
Servicio diario de ELORRIO a DURANGO Salida de ELORRIO: 7 mañana.
COMBINACIONES
A San Sebastián: Tren salida de Durango a las 7,29.—A Vitoria (con el auto de Moreno): salida, 7,30.—A Bilbao: Tren salida de Durango a las 7,55.
REGRESO
Salida de Durango, 7,30. Combins con el tren que sale de Bilbao a las 8,35.
SEGUROS LA PRESERVATRICE
Arbieto, 4. Tel. 13633. FERNANDO LIAGUÑO, fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas Barroeta Aldamar, núm. 6.
TEJIDOS
CASA Fepe, Tejidos. Novedades, Alfombras Genuas blancas, Artículos punto, Tendería, 3. Tel. 10484.
ARTES GRAFICAS FOTOGRAFADO lit. Clichés de calidad. Hella, 9. Tel. 15708.
CARBONERIAS ECHEGARAY Hnos.
Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97406.
RELCERIAS
ARTURO Navarro Aliné, Bidebarrieta, 13 OPTICOS
VIUDA e Hijos de Irujo, Santa María, 12. Teléfono 15712
ALBARILES
ALBANIL: blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos.
Acharri, 25, lonja, antes Plaza de la Encarnación. Tel. 18850.
ACADEMIAS
GROFERS
GARAGE Ortiz, Hernán, 17. Tel. 13505.
VINOS
R. ACHALANDABASO, Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13931.
TINTORERIAS
TINTORERIA Ideal Mercado del Euzenque. Tel. 13085. Despachos: Hurrubide, 14. Tel. 13992 y en Algorita: Carretera, 59. Teléfono 755.
SEGUROS
LA NOVEDAD. Taller de pintura. A. Mazurel, 6. Tel. 12497.

La verdad sobre la detención del vapor alemán "Palos"

Documentos cruzados entre el jefe del Gobierno vasco y el comandante del crucero "Konigsberg"

Se autoriza la partida del "Palos", reteniéndose los efectos de guerra hallados a bordo y a un pasajero, indocumentado, de nacionalidad española

SE AVISTA UN BARCO ALEMÁN A CINCO MILLAS DEL CABO OGOÑO

El día 20 de diciembre del presente año, los auxiliares de cruceros del Gobierno de Euzkadi avisaron a cuatro millas de la costa, y entre los Cabos Ogoño y Machichaco, al vapor alemán "Pluto", navegando con dirección al Oeste y procedente de Pasajes.

Por exceso de consideración, y aunque presuponiendo, no sin fundamento, que el citado buque llevaba material de guerra para los facciosos, no se procedió a su detención.

EL DERECHO DE VISITA CON ARREGLO AL CODIGO INTERNACIONAL

Ante el intenso tráfico de buques mercantes de bandera alemana que se observa en estos días por nuestros mares, el comandante del "Bizcaya" se propuso, ajustándose estrictamente a las normas de Derecho internacional, ejercer el derecho de visita al citado buque.

Para ello navegó en dirección al mentado "Palos", que se hallaba a una distancia aproximada de dos millas hacia el Este, izando en su palo trinquete el gallardete de Intendencia del Código internacional de señales para iniciar conversación con el mismo, sin obtener respuesta.

Nuevamente, el comandante del auxiliar de crucero ordenó se izara la bandera del Código internacional, que significa "pare usted sus máquinas", sin que fuese obedecido.

El "Bizcaya" aceleró su marcha, consiguiendo darle alcance y no queriendo usar nunca de la fuerza, sino de los medios persuasivos, ya que estaba en perfecto derecho, según las normas internacionales, de, al no ser obedecido, disparar los tiros de cañón reglamentarios, llegó a colocarse al costado del "Palos", dándole varios pitidos, largos y cortos, con el silbeto del buque.

En este momento moderó las máquinas el buque alemán, pero sin detenerlas.

Y ante tanta desobediencia y resistencia a las órdenes reglamentarias dadas por el jefe del "Bizcaya", dispuso éste se hiciera el simulacro de girar el cañón hacia el vapor "Palos", el cual aún continuaba navegando, marcha moderada, su rumbo, persistiendo en su resistencia y queriendo provocar, al parecer, el procedimiento agresivo.

Ante tales hechos, ordenó el simulacro de cargar el cañón, que fue perfectamente visto de a bordo del "Palos", ya que tan sólo se encontraba a unos cincuenta metros de distancia.

Tal medida dió por resultado la detención rápida de las máquinas del "Palos" y al anunciarle el comandante del "Bizcaya", en lengua inglesa, que destacaba un bote con un oficial y varios marineros armados a bordo del "Palos", en lenguaje ininteligible, pero en forma despectiva y gesticulando, fue oída la contestación que dió el capitán alemán.

LA CONDUCTA DEL CAPITAN DEL "PALOS" ORIGINO LA DETENCIÓN DEL BARCO

Como había anunciado el comandante del "Bizcaya", destacó su gente, y al llegar al costado del "Palos" no se le lanzó ni una bota para sujeción del bote, ni se colocó escala alguna para subir a bordo a ejercer el derecho de visita.

Nuevamente, con toda paciencia, el comandante del "Bizcaya" manifestó al capitán del "Palos" arriara su escala, a lo que se negó rotundamente.

En vista de esta tenaz resistencia, se ordenó regresar a bordo el oficial y hombres destacados, y al mismo tiempo se comunicó al capitán alemán, quedaba su buque detenido por su incomprensible proceder, ordenándosele pusiera proa a Bilbao a fin de ejercer en el mismo el derecho de visita.

La detención accedió a las 9,45 de la mañana del día 23.

Para hacer cumplir la orden de que pusiera rumbo a Bilbao, el comandante del "Bizcaya", después de agotados todos los medios reglamentarios y persuasivos, tuvo que girar sus cañones, sin recurrir en ningún momento a los disparos, que, como anteriormente se ha dicho, estaba en perfecto derecho de verificarlos, según las disposiciones del Derecho internacional.

EL CONVOY SE CRUZA CON EL DESTROYER INGLÉS "FAME"

Navegando, en esta forma, y a tres millas del cabo Machichaco, el vapor alemán "Palos", que iba detenido, el auxiliar de crucero "Bizcaya", que le escoltaba, juntamente con otro auxiliar de crucero que llegó breves momentos antes, cruzaron con el destructor inglés "Fame", que se dirigía desde Bilbao a San Juan de Luz, el cual para comprobar la justicia de la detención, de acuerdo con las normas internacionales, viró en redondo, dando un rodeo a toda la escolta y prosiguiendo su viaje.

LAS NORMAS DE JUSTICIA EN QUE ACTUA EL GOBIERNO VASCO

El Gobierno vasco, amante siempre de todas las normas de justicia, envió al comandante del "Bizcaya", por mediación de su jefe de Marina, el siguiente radio:

"Traiga barco mercante norte de Cabo Villano, instándole conveniencia para efectuar visita al objeto evitar entrada en Bilbao y perjuicios consiguientes. Caso negarse tráigalo fordeadero Abra Bilbao."

Esta orden fue cumplimentada con resultado, hallándose a bordo, además de la tripulación, dos pasajeros alemanes, entre ellos una señora que hablaba español y que iba a Sevilla, además de un súbdito español que venía con destino a Pasajes, el cual, a pesar de su porte distinguido, no presentó documentación alguna.

Asimismo, en el conocimiento de embarque y manifiestos del citado buque aparecían, con denominaciones genéricas, materias que eran contrabando de guerra, por lo cual se dispuso que se trajera el buque a Bilbao.

Nótese que desde la detención del buque, a las 9,45 de la mañana, hasta las 11,30, en que accedió a la altura de Plencia a que se ejerciera el derecho de visita, hubo tiempo sobrado para destruir y quemar toda documentación existente a bordo que pudiera comprometerlos.

REGISTRADO EL BARCO, SE ENCUENTRA ABUNDANTE MATERIAL DE GUERRA

Una vez en el puerto de Bilbao, se procedió al registro del buque, encontrándose abundante material de guerra destinado para los puertos facciosos de Pasajes, Vigo y Sevilla, entre el cual destacan unas modernísimas estaciones portátiles de campaña, de radiotelefonía y radiotelegrafía, aparte otra clase de maquinaria de guerra y sustancias químicas para la misma.

TESTIMONIOS DEL EXCELENTE TRATO DADO A LA DOTACION DEL BUQUE

El buque alemán "Palos", una vez verificados los trámites de rigor y con todas las consideraciones tratadas durante su estancia en este puerto, ha sido autorizado en 28 de diciembre para que prosiga viaje, previa retención en este puerto del súbdito español indocumentado y la mercancía contrabando de guerra.

Testimonio del excelente trato dado a toda la dotación del buque, es la declaración del segundo oficial, quien manifestó a las autoridades delegadas del Gobierno vasco que se destacaron a bordo en principio, que nunca creía esperar trato tan afable y correcto.

Su capitán, igualmente, al que se le hizo ver lo impropio de su actitud, la cual había causado tantos perjuicios al buque, y que terminó por confesar su erróneo proceder, retractándose del mismo, invitó a las autoridades delegadas del Gobierno vasco a un "dunch" en la cámara del buque.

Dato curioso.—Al día siguiente de practicada la detención y levantada nuevamente el acta de las mercancías encontradas a bordo, o sea el día 25 del actual, fiesta de la Natividad del Señor, la pasajera alemana que se encontraba a bordo, y quien al practicarse el registro a bordo requirió la asistencia de una autoridad en su camarote, a lo que se accedió gustosamente, inquirió si se guardaba fiesta en Bilbao, y contestándosele afirmativamente, insistió si en los tiempos actuales seguía considerándose festivo el día, y al volverle a afirmar verazmente en sentido indubitable, no pudo ocultar su extrañeza y sorpresa.

PARTE EL "PALOS", RETENIENDO LOS CARGAMENTOS DE GUERRA

El jefe de los servicios de la Marina de Guerra del Gobierno vasco, interpretando fielmente el sentido del mismo, visto el resultado del registro practicado a bordo del buque alemán, e informes de los técnicos químicos del mismo, y no obstante la actitud de contumaz desobediencia observada por su capitán, aun dentro de la más estricta justicia, sin perjuicio de la de-

bida benevolencia por no irrogar mayores perjuicios al comercio extranjero, ha acordado que se retengan los cargamentos de guerra hallados a bordo del buque "Palos", y se autorice al mismo prosiga el viaje con fines de comercio, quedando también a disposición del Gobierno vasco el pasajero indocumentado, y que, según noticias que se confirman, resulta ser personalidad del campo faccioso.

ENTRE EL PRESIDENTE DE EUZKADI Y EL COMANDANTE DEL "KONIGSBERG"

TRADUCCION
 "Excelentísimo señor presidente de Vizcaya, don José Antonio Aguirre.—Bilbao.

Por orden del Gobierno del Reich Alemán exijo sea puesto en libertad inmediatamente el vapor alemán "Palos", con su cargamento íntegro, tripulación y pasaje, el cual fué apresado ilegalmente el 23 de diciembre de 1936, quedando detenido en Bilbao.

Espero su inmediato acuse de recibo, indicando al propio tiempo cuándo dicho barco será puesto en libertad, detallando la hora de salida por medio de radiograma.

El comandante del crucero "Konigsberg".

Capitán de navío.

—x—
 "Desde el día 7 de octubre último existe en Euzkadi, País Vasco, constituido un Gobierno autónomo, conforme a la ley.

A él, por lo tanto, es preciso dirigirse, en la persona de su presidente, para toda reclamación, como representante que es, el presidente de Euzkadi, del Estado español en territorio vasco.

En Bilbao, a 28 de diciembre de 1936.
 Por orden de S. E.
 El secretario general de la Presidencia."

LA SENTENCIA QUE PONE TERMINO, POR AHORA, A ESTE EPISODIO

"El jefe de los Servicios de Marina de Guerra del Gobierno Vasco y la Delegación Marítima de Bilbao:

Vistos los documentos relacionados con la visita y registro del vapor "Palos", matrícula de Oldemburgo (Alemania).

RESULTANDO: Que el buque artillado "Bizkaya", formando parte de la Armada española, procedió a requerir al vapor alemán "Palos", al objeto de practicar el derecho de visita, el día 23 del corriente mes, cuando dicho buque navegaba con rumbo a Pasajes, a cinco millas de la costa.

RESULTANDO: Que el referido vapor "Palos" resistió las órdenes relativas a la visita, notificadas con arreglo a las disposiciones que regulan el caso, y, finalmente, transcurridas varias horas en esta actitud de resistencia, y por orden del mencionado buque "Bizkaya" entró en el puerto de Bilbao al objeto de que se procediera a su registro.

RESULTANDO: Que en éste quedó comprobado que el vapor "Palos" conducía un pasajero de nacionalidad española y al que faltaba toda documentación personal; varias mercancías que tienen carácter de contrabando de guerra, y que el tiempo en que se resistió a las órdenes del vapor "Bizkaya" fué lo bastante; y en el vapor "Palos" se encontraron señales de que fuera inutilizada documentación a bordo del mismo al objeto de que aquella no cayese bajo la intervención de las autoridades de Marina españolas.

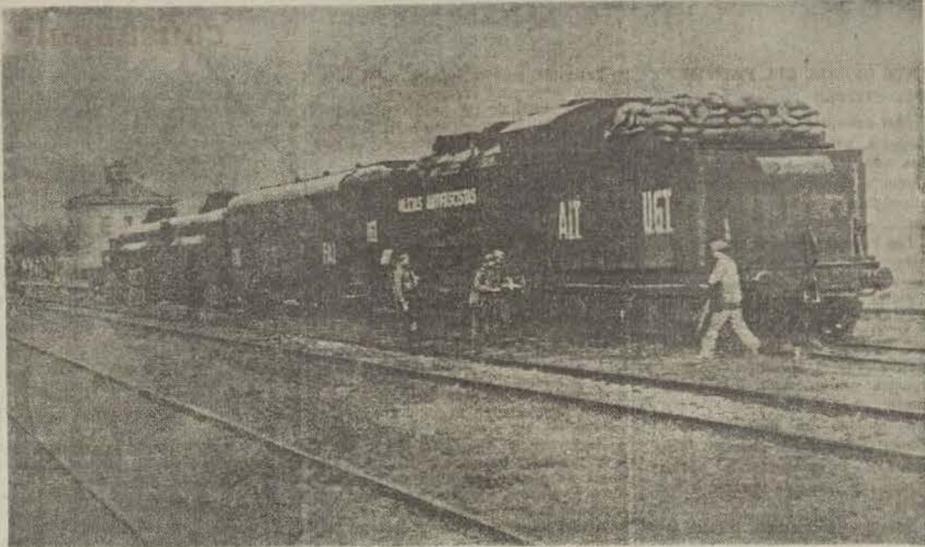
RESULTANDO: Que el vapor "Palos", según sus documentos de a bordo, salió del puerto de Hamburgo con destino a los puertos de Pasajes, Sevilla y Vigo, que se hallan en poder de fuerzas sublevadas contra el Gobierno de la República española, cuyas fuerzas están reconocidas como Gobierno por parte de Alemania, con lo cual el ejercicio del derecho de visita es incontestable con arreglo a la legislación vigente.

CONSIDERANDO: Que las estaciones de emisión y recepción portátiles de radiotelegrafía y radiotelefonía, acondicionadas para llevarlas a hombres, son un efecto de guerra, y que también lo es el cilindro en placas, utilizado en la preparación de opérculos para astopines de proyectil de cañón y cajas para suplemento de morteros, como también una caja de maquinaria para el buque faccioso "Ciudad de Alicante".

Vengo en acordar: Que se retengan los efectos de guerra señalados en el párrafo precedente y que el buque "Palos" sea autorizado para continuar su viaje con fines de comercio, quedando a disposición del Departamento de Gobernación el pasajero indocumentado hallado a bordo de dicho buque y cuya nacionalidad española consta.

Bilbao, 28 de diciembre de 1936.

El famoso tren fantasma



... terror de los facciosos en el sector norte de Aragón.

Con posterioridad a contestación carta, queda autorizado vapor "Palos" para hacerse a la mar.
 Firma: jefe Marina de Euzkadi.
 Transmitido a las 19,10 horas.

DOCUMENTOS OFICIALES QUE FIRMAN EN EL EXPEDIENTE MARINA DE GUERRA

Flota republicana

FUERZAS NAVALES DEL CANTABRICO

Núm. 812

Por la estación de la Marina de Guerra de Archanda, se ha recibido, a las 20,25 horas, el siguiente telegrama del buque alemán "Konigsberg":

"Para el jefe Marina Euzkadi.—Estando autorizado vapor "Palos" a hacerse a la mar, supongo que tiene cargamento íntegro y que la tripulación y el pasaje se encuentran completos a bordo (punto) Espero confirmación de estos detalles, indicando hora salida del barco puerto.—Comandante crucero "Konigsberg".
 Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Bilbao, 28 de diciembre de 1936.—El jefe de Estado Mayor.

Señor jefe de Marina de Euzkadi.

Jefe de Marina de Guerra del Gobierno de Euzkadi a comandante crucero alemán "Konigsberg":

"FIRMADO VOLUNTARIAMENTE POR CAPITAN VAPOR "PALOS" CONFORMIDAD RESOLUCION JEFATURA MARINA GOBIERNO EUZKADI. SE LE FACILITARA PRACITICO SOLICITADO PARA HORA PEDIDA DE VEINTITRINA Y TREINTA MINUTOS FIN PROSEGUIR SU VIAJE (stop) DOCUMENTACION, DOTACION Y PASAJE ALEMAN HALLANSE COMPLETOS A BORDO"

MARINA DE GUERRA
 Flota republicana

FUERZAS NAVALES DEL CANTABRICO

Núm. 813

Por la estación de la Marina de Guerra de Archanda, se ha recibido, a las 20,37 horas, el siguiente telegrama del buque "Bizkaya":

"Crucero alemán me notifica lo siguiente:
 Estando autorizado vapor "Palos" a hacerse a la mar, le esperaré delante de la bahía (punto). Espero órdenes.
 Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Bilbao, 28 de diciembre de 1936.—El jefe de Estado Mayor.

Señor jefe de Marina de Euzkadi.

Jefe de Marina de Guerra del Gobierno de Euzkadi a comandante crucero alemán "Konigsberg":

"RUEGOLE ESPERE SALIDA BUQUE MERCANTE ALEMÁN "PALOS" MANTENIENDOSE FUERA AGUAS JURISDICCIONALES."

MARINA DE GUERRA
 Flota republicana

FUERZAS NAVALES DEL CANTABRICO

Fallece el general von Seckt

Berlín, 29.
 Ha fallecido, a la edad de sesenta años, el general von Seckt.

LOS CAMPESINOS Y LOS SOLDADOS DEL FRENTE DE SIGÜENZA

MI AMIGO EL CAPITAN YA NO ESTA ALLI...

Esa llanura que conduce a Sigüenza parece nevada de escarcha. Las cortinas de niebla le han hurtado al campo el horizonte y la carretera se va descubriendo a metros, cargada de sombras, sin paisaje. Es este un buen cuadro de la guerra en invierno, aplazado el frente por un frío agudo y tenaz que cala la tierra.

Nada anuncia por este camino la proximidad de la línea de fuego.

Pasan caravanas de carros y grupos de campesinos que van de pueblo en pueblo continuando sus faenas de siempre, un poco indiferentes a la guerra, pero en definitiva, convertidos en los primeros trabajadores de la guerra.

Ellos, los campesinos, estos hombres que cruzan la mañana helada de diciembre arrebujados en sus zamarras goteantes, salvaguardan el pan. Abnegadamente, tranquilamente, con el ritmo seguro de todas las siembras, siguen encorvados sobre la tierra de labor.

La guerra estruendosa, que desfigura y desquicia, no ha alterado su costumbre leal de trabajo.

Al final, cuando se cataloguen esfuerzos y se distribuyan méritos, habrá que anotar en el libro de guerra de los campesinos, al cincuenta por ciento de la victoria. Mientras tanto, bien estará que los consideremos como los soldados del frente más firme de esta guerra que ha hecho la tierra suya, sólo suya.

LOS HOMBRES QUE AQUÍ COMBATEN

La línea de parapetos se extiende a lo largo de los campos, pero apenas se ven hombres. Los batallones del frío—como colifas un teniente a estas alturas—viven bajo tierra. Poco después los soldados van apareciendo liados en sus capotes, con sus gorros rusos y sus mantas cruzadas.

No carcean, ciertamente, de ropas con que abrigarse; mas todo será poco para estos hombres que hacen la guerra en los campos de frío.

Aquí se siente hondamente la responsabilidad de la retaguardia, que debe rodear de todas las comodidades posibles a los soldados que luchan por la causa de todos. Encuentro a un suboficial, antiguo amigo mío, que me dice: —Esto es ya un verdadero ejército. Aquellas milicias de julio que tú vistes llegar aquí, se portan como auténticos soldados en los días de calma y en las horas de combate. El batallón "Veinte de Julio", que formamos entonces, es ahora una unidad militar perfecta. Igual puede decirse de "Los Leones Rojos" y el "Batallón de Alicante", que se baten siempre maravillosamente. De este batallón alicantino, hermano gemelo en el valor y en el sacrificio del otro batallón de Alicante que lucha en Pozuelo, se dicen cosas muy buenas. Será éste, el heroísmo, un sello de su tierra, pues en el "Veinte de Julio" hay una escuadra de alicantinos, muchachos del Radio Sur de Madrid, a algunos de los cuales ha habido que ponerles más de una vez una pistola en el pecho para que no siguieran adelante y volvieran a nuestros parapetos.

Hablo con el alférez Pozo, que manda la sección de ametralladoras del Batallón Presidencial. Los comiencios políticos gritan elogios de este hombre. Él dice sencillamente: —Mi gente, bien. Luego, al hablar del enemigo que te-

netemos enfrente, un compañero me dice:

—Ahí tenemos, en primera línea, dos batallones de requetés y falangistas. Delrás, tienen soldados que nunca establecen contacto con nuestras líneas. Me dicen todos que este batallón es un fantasma. Sin duda sus jefes no tienen confianza en él. Son soldados, soldados del pueblo, cuyo corazón es el otro lado de los parapetos. El otro día uno de estos soldados llegó a nuestras filas. Venía hambriento, sin ropas. «Nos tratan muy mal—me dijo—. Los requetés y los falangistas son los señoritos del frente».

Habiendo de los combates que han de venir, los hombres recuerdan las últimas luchas. Su memoria más próxima les dicta una fecha: 6 de diciembre.

Aquella mañana, los falangistas—únicamente en este sector hacen ellos lo que en los demás frentes hacen los moros—atacaron por sorpresa nuestras avanzadillas. Uno de los batallones, sorprendido, retrocedió algunos kilómetros, pero, poco después, «Los Leones Rojos» ganaban el terreno perdido, y algo más.

Otro confirma: —Por aquí, los fascistas emplean cañonera regular, aunque con poca efectividad. Nuestros hombres han aprendido a cazar a los jinetes desde lejos.

"NUESTRO CAPITAN"

A nuestro capitán lo mataron. Me lo dicen los camaradas del "20 de Julio", aquellos campesinos y obreros que entonces, en los primeros días de la guerra, llegaban a Guadalajara desde todos los pueblos cercanos, pidiendo un fusil.

Yo sé algo de este capitán que fué amigo mío. Se llamaba Martínez Vicente y perteneció hasta el 20 de julio al regimiento de Asturias, de guarnición en Madrid. Panjil, el generalísimo de Cuenca, le encerró con los soldados en el cuartel de la Montaña.

La mañana gloriosa de nuestro asalto el capitán pudo, por fin, libertar a los soldados, y salió a la explanada a dar el primer ¡Viva la República!, delante de las ametralladoras.

Después se puso a trabajar y comenzó a reclutar gente para formar este batallón. Meses después, una mañana despertado a tiros, cayó con la frente abierta sobre la tierra sin color, de Guadalajara.

Le vi la última vez en octubre, cerca del pueblo de Mirabueno. El capitán estaba un poco más viejo, pero tenía el gesto más alegre.

Recordamos los primeros días, aquellos días en que, dentro de su despacho de cristal del cuartel abandonado, recibimos juntos a los hombres que llegaban a alistarse. A cada nombre nuevo, me repetía: «Este batallón se llamará el 20 de Julio». Cuando le volví a encontrar, el batallón había prosperado. Su capitán estaba muy contento.

Se despidió de mí para siempre, diciéndome que todo iba bien y que tenía muchas ganas de llegar a Zaragoza donde había sido sargento...

ATROPELLO MORTAL

En la calle de Marzana, un automóvil atropelló a una mujer, que quedó muerta en el acto y que de momento no pudo ser identificada.

Por orden del Juzgado fué trasladada al Depósito Judicial.